

El plan extraordinario de obras públicas para auxiliar a los desocupados

Nuestro Gobierno promulga la ley de construcción de obras públicas, pago de obligaciones pendientes y auxilio directo a cesantes. Esta ley faculta al Presidente de la República para autorizar la inversión hasta de ciento cincuenta y dos millones, doscientos veintinueve mil doscientos cuarenta y siete pesos, treinta y cinco centavos (\$ 152.221.247.35 en la iniciación y prosecución de obras públicas, en el pago de compromisos postergados y en la ayuda directa a los desocupados a todo lo largo del país.

La ley en referencia dispone la forma en que se han de obtener los fondos necesarios para este plan intensivo de trabajos encaminados a dar ocupación a los desocupados y a robustecer la economía privada por medio de ajuste de las obligaciones fiscales.

El plan de construcciones es vastísimo y en la imposibilidad de darlo en toda su extensión, hemos un resumen destacando aquellas obras de mayor importancia o que tengan relación directa con nuestra provincia. Este resumen lo ofrecemos en un cuadro separado dentro de esta misma información.

III. AUXILIO DIRECTO A LOS CESANTES

"Para auxilio y dar trabajo a

EL AJUSTE DE LOS COMPROMISOS PENDIENTES CONTRIBUIRÁ A TONIFICAR LA ECONOMIA PRIVADA. — \$ 152.221.247.35 PODRÁ INVERTIR EL ESTADO EN ESTE PLAN. — COMO SE FINANCIARÁN ESTAS INVERSIONES. — NUEVOS IMPUESTOS EXTRAORDINARIOS Y ALZA EN LOS DERECHOS DE INTERNACION DE DETERMINADOS ARTICULOS

cesantes, en la forma que determine el Presidente de la República 24 millones de pesos".

"Art. 2.º Los gastos que autoriza esta ley se pagarán con 60.000.000 de pesos de los fondos provenientes de los vales del tesoro emitidos con arreglo a la ley número 5.028, de 7 de enero de 1932; con 80.000.000 de pesos en que se autoriza al Presidente de la República, para aumentar la emisión antes indicada; y con los 12.500.000 pesos que autorizó la ley número 5.032, de 25 de enero de 1932, para que fueran invertidos en obras públicas, y que se imputan a la presente.

"Redúzcase a 1 por ciento anual el interés de los vales emitidos en conformidad a la ley número 5.028, ya citada, y el de los que se emitan en virtud de la presente".

"Artículo 3.º Establécense las siguientes contribuciones extraordinarias, durante cuatro años, para atender exclusivamente el servicio de intereses y amortización de los ochenta millones de pesos en vales del tesoro cuya emisión se autoriza por el artículo anterior.

Primeramente, se autoriza por el artículo anterior.

Primeramente, se autoriza por el artículo anterior. Los impuestos extraordinarios que a continuación se indican, que se determinarán, recaudarán y pagarán de acuerdo con las respectivas disposiciones establecidas en el decreto número 172, de 24 de febrero de 1932, sobre Impuesto a la Renta, que ordena y refunde en un sólo texto el decreto con fuerza de ley número 271, de 27 de mayo último, con el decreto supremo número 225, de 17 de febrero de 1927 y con las modificaciones introducidas a este último por las leyes posteriores a él.

a) 2 por ciento sobre las rentas gravadas por la segunda categoría;

b) 1 por ciento sobre las rentas gravadas por la tercera categoría;

c) Los siguientes impuestos que se aplicarán sobre las rentas gravadas por la quinta categoría, de acuerdo con las tasas que a continuación se indican, y que se cobrarán sobre el saldo líquido, una vez hechas las rebajas legales por las leyes de previsión social o impuestos fiscales:

1) 12 por ciento, sobre las rentas mensuales superiores a 500 pesos, y que no excedan de 1.000 pesos;

2) 1 por ciento, sobre las rentas mensuales superiores a 1.000 pesos, y que no excedan de 2.000 pesos;

3) 2 por ciento, sobre las rentas mensuales superiores a 2.000 pesos, y que no excedan de 3.000 pesos;

4) 3 por ciento, sobre las rentas mensuales superiores a 3.000 pesos, y que no excedan de 4.000 pesos;

5) 6 por ciento, sobre las rentas mensuales superiores a 4.000 pesos.

Se exceptúan de esta disposición los empleados públicos cuyas rentas quedaron rebajadas a virtud de lo establecido en la ley número 5.005, de 25 de noviembre de 1931.

Para el cobro de este impuesto suplementario, se presumirá que la renta de los bienes recaudados del 4 por ciento de su valor de tasación.

f) 3 por ciento de contribución sobre las rentas gravadas con el impuesto adicional que establece el Título VI del decreto número 172, de 24 de febrero de 1932. No estarán afechos a esta contribución los establecimientos que se refiere el inciso segundo del artículo 29 de ese mismo decreto.

Segundo. Una contribución equivalente al veinte por ciento sobre el monto de la dieta parlamentaria que establece el artículo 3.º transitorio de la Constitución Política del Estado.

Durante la vigencia de esta ley, la dieta parlamentaria será inembargable, y no quedará afectada a ninguna otra contribución o rebaja, con la sola excepción del impuesto sobre la renta, que se aplicará a su saldo líquido.

Esta contribución será retenida por la Tesorería Provincial de Santiago.

Tercero. Un impuesto igual al diez por ciento del valor de las patentes de que trata el párrafo 3.º del artículo 4.º del decreto con fuerza de ley sobre patentes del comercio de bebidas alcohólicas.

Este impuesto será recaudado por las respectivas Municipalidades, en el acto de extender la patente correspondiente.

Cuarto. Un impuesto adicional de diez por ciento sobre los derechos de internación al país, que pagan actualmente los siguientes objetos o mercaderías de carácter suntuario:

1) Joyas y objetos de arte;

2) Automóviles de pasajeros de un valor superior a diez mil pesos;

3) Planos, pianolas, aparatos de radio, victrolas, discos y demás instrumentos de música;

4) Armas de fuego de cualquier clase;

5) Pieles manufacturadas o no.

- 6) Sederías en cualquiera de sus formas;
- 7) Menajes de casa; y muebles, molduras y marcos;
- 8) Cristalería;
- 9) Ropa hecha;
- 10) Sombreros;
- 11) Perfiles y cosméticos;
- 12) Alfombras y tapices;
- 13) Aguadientes y licores; y
- 14) Curtiduría, peltería y sus derivados.

Quinto. Un impuesto especial de centavos por cada 100 pesos, para los contratos a que se refieren los números 31, 32 y 33 del artículo 7.º del decreto supremo número 118, de 13 de noviembre de 1928, que refundió las leyes números 4322 y 4400, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Estos impuestos especiales se pagarán en la misma forma que a que acceden; y

Sexto. Un impuesto adicional de 1 peso, en las facturas que cobren los hoteles, y cuyo valor no exceda de 100 pesos; y de 2 pesos, cuando el valor de las facturas exceda de 100 pesos; impuesto que se pagará en conformidad a las disposiciones de la ley número 4.885, de 9 de febrero de 1929, sobre fomento al "Turismo Nacional".

(Pasa a la 3.ª pág.)

QUERRELLA DE CAPITULO CONTRA LA C. SUPREMA

Inició el ex ministro de Apelaciones don Osvaldo Labarca. — Exceptúa al presidente señor Figueroa

El ex Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Osvaldo Labarca, inició una querrela de capítulo contra los Ministros de la Corte Suprema por su remoción del cargo que ocupaba; exceptúa de la querrela al Presidente de la Corte Suprema don Javier Ángel Figueroa L.

La Corte de Apelaciones ante la cual se entabló la querrela deberá designar un Ministro tramitador de la misma.

El ex-Intendente Salas Rodríguez dice que será absuelto por los tribunales

NO SE LE PUEDE ACHACAR RESPONSABILIDADES DIRECTAS. — AUN CREE EN LA BUENA FE DEL EX-PRESIDENTE IBÁÑEZ. — ESTE FRACASO PORQUE SE OBSTINO EN MANTENER EL PADRON DE ORO. — OTRAS DECLARACIONES

Entrevistado el ex-intendente Salas Rodríguez, sobre el proceso pendiente en su contra por actos durante la dictadura, dice que espera se le absuelva en vista que no pueden achársele responsabilidades directas.

Agregó que parece que hay quienes quieren hacerlo objeto de un chantaje; sólo así se explica que el joven don Ernesto

Ried le siga un juicio por un millón de pesos por concepto de indemnizaciones.

"Agregó que es falsa la creencia que hubiera sido un personaje con poder omnimodo durante la dictadura; dijo que sólo un leal servidor de Ibañez, en cuya buena fe cree todavía.

"Acaso — dijo — ni él ni yo tengamos responsabilidad en lo

referente a las deportaciones políticas y a las disciplinas sociales que se ordenaron para el sostenimiento del régimen.

"Las concomitancias de los personajes allegados en aquel entonces a la Moneda eran las que producían esas medidas de violencia. Intrigaban, persistían en que se adoptara actitudes de fuerzas, sembraban en el ánimo de los gobernantes un te-

mor exagerado". Refiriéndose a ciertas apreciaciones que el ex-Subsecretario de Aviación señor Arturo Merino Benítez, el ex-intendente de Santiago dijo que no acierta a comprender "el origen de la morbosidad de este señor en su afán de combatir a unos y a otros; ha perdido el control, cayendo en contradicciones que no hablan, por cierto, de un

cerebro maduro e equilibrado".

Interrogado sobre las causas de la caída de Ibañez, estima que éste habría podido dominar el movimiento de opinión pública; pero tuvo que caer por su capricho de mantener el padrón de oro, obstinándose así en un imposible, de manera que su política manetaria lo llevó al fracaso.

PLACA DE BRONCE COSTEARAN LOS MARINEROS

Para perpetuar el acto de desagravio de la profanación de los restos de los héroes de Iquique

Una delegación de las tripulaciones del Apostadero de Valparaíso y de la división de destructores, presentó ante los respectivos comandantes una solicitud pidiendo permiso para efectuar una colecta entre la marinería y costear la placa de bronce que conmemore perpetuamente el acto de desagravio que se realizará el sábado en Valparaíso.

Ambos jefes, conmovidos ante ese noble gesto de la marinería, concedieron la autorización felicitando a los marineros

LEY SOBRE REGISTRO DE CONTADORES Fué promulgada la reforma

Se promulgó la ley que reforma el decreto ley sobre Registro de Contadores.

DE LA HABITACION BARATA Jefe del Dpto. Administrativo

Don Roberto Xauxe asumió la jefatura del Departamento Administrativo de la Habitación Barata, vacante por retiro del señor Adolfo Adriaola.

CARTA DE IBÁÑEZ A SUS PARTIDARIOS

Los incita a organizarse

El ex Presidente Ibañez, ha enviado a sus partidarios una carta en la que los incita a organizarse. Es probable que esta carta se dé a la publicidad en Santiago.

CESANTES REEMPLAZAN A HUELGUISTAS

Con motivo de la reciente huelga de tranviarios de Valparaíso, quedaron eliminados ciento noventa obreros, los que fueron reemplazados por antiguo personal de la empresa, que se encontraba cesante.

TRIBUNALES DEL TRABAJO Proyecto de organización

La comisión nombrada por el Ministerio del Bienestar ha terminado la confección de un proyecto de organización de los Tribunales del Trabajo, el que se someterá a la consideración del Congreso.

Chile en 1932 no producirá ni venderá lo suficiente para ajustar sus pagos

El último boletín del Banco Central dice que probablemente Chile, en 1932, no producirá ni venderá lo suficiente para ajustar sus pagos. Agrega que no son halagueñas las esperanzas en ninguna de las actividades comerciales e industriales. La aplicación en Chile del

Así lo dice el Boletín del Banco Central. — No son halagueñas las esperanzas de ninguna actividad productora

convenio de los industriales mundiales del cobre, limitaría la producción a cien mil toneladas anuales.

Añade el boletín que no puede anticiparse la cifra que el país podrá disponer para efectuar el pago de sus deudas exteriores.

EL ANIVERSARIO DE LA REP. ESPAÑOLA

El Centro Republicano Español, celebró con un almuerzo popular el primer aniversario de la República.

Persona de Santiago iba a dirigirse a Argentina llevando gran cantidad de dinero

Se tomaron disposiciones policiales para impedir que se burlen las disposiciones del Control de Cambios

Ante que se tuvo conocimiento que una persona domiciliada en Santiago trataba de emprender hoy viaje a Argentina, llevándose una gruesa suma de dinero y oro, burlando las leyes vigentes.

Impuesta la jefatura de investigaciones, a cargo del subprefecto don Oscar Silva Chaparro, quedó encargada de detener a dicha persona en caso que sea necesario. Hasta la madrugada de hoy no se habían producido novedades a este respecto; pero se confiaba en el éxito de la pesquisa.

Cuando Audax Italiano llevaba dos tanto por cero y faltando el segundo tiempo, los españoles abandonaron la cancha

Extraoficialmente se jugó el segundo tiempo, el que ganó Español por dos tantos contra cero. — La actuación del árbitro decidió el retiro de los españoles. — El Campeonato Sudamericano de Basketball

De aquí en adelante, el juego se desarrolló parejo. Faltando un minuto, Giudice, desde veinte metros, enfió un fuerte tiro que dejó sin chance a Monserrat.

El primer tiempo terminó así: dos goals para el Audax, por cero de los Españoles.

SEGUNDO TIEMPO Fué casi íntegro de los españoles; transcurridos dos minutos, Caballero, desde ocho metros, lanzó un potente tiro que Steffani logró aprisionar.

Se siguió un período de dominio del Español. Vega, desde 25 metros, mandó un gambetazo que pasó ligeramente alto; los Españoles presionan rudamente. Araneda cometió un hand en la valla que sirvió de distancia de la valla que sirvió Tamayo con un tiro arrastrado desviado.

Transcurridos 33 minutos, una hermosa centrada de Peña la cojió Vasquez, con un cabezazo desde ocho metros de distancia; Steffani no hizo pues creía que pasaría alto; amago de detener la pelota, pero resultó goal.

Santiago, 17. — La repetición del match final por el campeonato de apertura de la Asociación Santiago tuvo un desarrollo irregular. El primer tiempo terminó con dos goals para Audax Italiano contra cero de los españoles.

Los españoles, disconformes con la actuación del árbitro señor Sepúlveda se negaron a salir de la cancha para el segundo tiempo; esperando los minutos reglamentarios, el señor Sepúlveda dió por terminado el partido retirándose de la cancha.

Como diez mil personas con corrientes al match permanecieron en la cancha, esperando el segundo tiempo.

Al fin se obtuvo que los españoles salieran a actuar extraoficialmente, arbitrando el señor Flores en este período los Españoles marcaron dos goals por cero.

Para poder obtener que los españoles salieran a jugar el segundo tiempo, se les dejó a salvo el derecho de formular reclamos ante la Asociación, la cual resolverá el martes.

LOS EQUIPOS

Los siguientes jugadores actuaron hoy:

ITALIANOS: Steffani, Corbali, Fischer, Araneda, Riveros, Gornal, Bustos, Sorrel, Giudice, Aviles y Ojeda.

ESPAÑOLES: Monserrat, Nelch, Tamayo, Vega, Rios, Caballero, Peña, Riera, Moyano, Lara y Jorquera.

PRIMER TIEMPO Desde el pitazo se advirtió un juego enérgico por parte de ambos equipos, logrando los italianos mantener un fuerte asedio, durante cuatro minutos,

Vuelta la pelota al centro, Vásquez avanzó en forma peligrosa, y colgó a Steffani a salirle al encuentro; al propio tiempo avanzaba Moyano a coger la pelota. Steffani alcanzó a tomarla, pero mereció a un encuentro sufrido con Moyano cayó al suelo sangrando por la nariz.

Minutos después, al cargar los italianos, Rios cometió un hand en el área penal, el que sirvió Sorrel, abriendo la cuenta italiana; los españoles emprendieron una ofensiva, obligando a los italianos a conceder los dos corners, sin consecuencias.

A los treinta minutos de juego, un avance español obligó nuevamente a Steffani a salir en busca de la pelota, y fué hecho "sandwich" entre Lara y

Moyano, cayendo al suelo semitendido; pero con la pelota cogida. Los españoles llevaron un nuevo y enérgico avance produciéndose un tole tole al centro del área penal.

Jugadores españoles acusaron que un jugador italiano había cometido hand; parte del público solidarizó y como el referee no lo hubiera advertido, consultó a los linesmen, uno de ellos, sostuvo como cierta, la existencia del hand; pero el otro declaró lo contrario, por cuyo motivo, después de cierta discusión, el referee ordenó un segundo bote sin consecuencias.

blico solidarizó y como el referee no lo hubiera advertido, consultó a los linesmen, uno de ellos, sostuvo como cierta, la existencia del hand; pero el otro declaró lo contrario, por cuyo motivo, después de cierta discusión, el referee ordenó un segundo bote sin consecuencias.

UN COMANDANTE DE CARABINEROS OBLIGO A LOS ESPAÑOLES A JUGAR EL 2.º TIEMPO

Se tomaron disposiciones policiales para impedir que se burlen las disposiciones del Control de Cambios

Se tomaron disposiciones policiales para impedir que se burlen las disposiciones del Control de Cambios

Se tomaron disposiciones policiales para impedir que se burlen las disposiciones del Control de Cambios

Desde el pitazo se advirtió un juego enérgico por parte de ambos equipos, logrando los italianos mantener un fuerte asedio, durante cuatro minutos,

Cuando después del descanso del primer período se encontraban ya los italianos en la cancha, listos para iniciar el segundo tiempo, y los españoles se negaban a salir, el comandante Julio Frías, jefe de las fuerzas de Carabineros encargadas de resguardar el orden, tuvo un gesto tan previsor como alocador. En efecto, cuando el referee daba por terminado el partido por deserción de los ibéricos, el Cde. Frías se acercó a notificarlos que si no salían

a la cancha a continuar el partido, los haría conducir presos inmediatamente, por estimar que no podía defraudarse a los 10.000 espectadores, que podían adoptar una

actitud peligrosa para los propios jugadores españoles.

El comandante Frías los invitó a la cordura y darse cuenta de las consecuencias que podía tener su negativa a presentarse a la cancha. Ante esta situación, los jugadores españoles accedieron a salir al field a continuar el partido.

En los círculos deportivos se estima que la actitud del Cde. Frías sienta un precedente saludable y beneficioso para los intereses del público, que constantemente se ve defraudado con motivo que, por causas, muchas veces, insignificantes, los equipos de football se retiran de la cancha, dejando burlados a los espectadores

Sin desmerecer a sus adversarios.

(Pasa a la 4.ª pág.)

Lotería de Beneficencia Pública "CONCEPCION"
Fróximo Sorteo el 30 de Abril con un
Fremio Mayor \$ 150.000.00
La emisión para este sorteo es de 20,000 números
VALOR DEL BILLETE ENTERO: \$ 52.00 - EL DECIMO: \$ 5.20
CASILLA 370 - BARROS ARANA 1060 - EL GERENTE

CENTRAL - HOY
Dia Femenino
Damas a Platea

\$ 1.10

La gran película de lujo HABLADA, CANTADA Y BAILADA — METRO-GOLDWYN-MAYER
PECADO SUPREMO
Magistral creación de la gran estrella
JOAN CRAWFORD

Mañana
VIRGENCITA
con JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL

Mañana
RIALTO
MIA PORQUE SI

Las películas que se exhiben en el RIALTO no se reprisarán en ningún otro teatro de esta ciudad.

HOY RIALTO 6.30 GRAN DIA FEMENINO 9.45
La super producción Universal toda hablada en Castellano, con Lupe Velez-Gilbert Roland

RESURRECCION

Janet Gaynor
Charles Farrell

La pareja amorosa que ha sido la eterna atracción del cine hablado, se presenta ahora en la más tierna y sentimental historia de amor que conmovió por su sencilla y honda emoción

ES UNA SINFONIA DE AMOR DE LA PAREJA DE ENSUEÑOS

VIRGENCITA

Super producción HABLADA y CANTADA, con la que inicia su serie de grandes estrenos la

FOX FILM

MARTES en el CENTRAL



PRAT HOY
Selecta 18.40
Noche 21.40

\$ 1.10

RISA A GRITOS CON LA MAS DIVERTIDA COMEDIA SOCIAL
SALON, DORMITORIO Y BAÑO
PLATEA GENERAL :: GALERIA 0.60 ::
Por BUSTER KEATON

NOTAS HIPICAS

INTERESANTES RESULTARON LAS CARRERAS DE LA TARDE DE AYER

EN LAS DISTINTAS PRUEBAS SE IMPUSIERON CORROMPIDA, CAMPESTRE, ARMADOR, DUNLOP, MANSILLA, PIRITA Y PORFIADA — LOS RESULTADOS GENERALES DE LAS DIVERSAS CARRERAS

Interesantes resultaron las carreras de la tarde de ayer, donde los favoritos, con la excepción de Campestre, fallaron en las distintas pruebas.

En la carrera inicial, Corrompida se encargó de puntear desde que se alzaron las huinchas, comenzando a distanciarse del lote a medida que se acercaba la meta. Así fue como arrevesó el disco con cuatro cuerpos de ventaja sobre Don Chava, que ganó por medio cuerpo a Mimosá. El último puesto de la tabla lo alcanzó Azabache.

Campestre, cotizado en forma usuraria, ganó estrechamente la segunda carrera. Freire se encargó de señalar el camino, asediado por el favorito, mientras el lote actuaba a la distancia. Los dos punteros pelearon todos los últimos metros de la recta, para atravesar el disco en forma muy estrecha, otorgándose una cabeza de ventaja a Campestre. Tercera quedó Zozobra delante de Inspector.

La prueba de productos tubo un interesante final, en el que salió airoso Armador, que había cometido algunas irregularidades en las pruebas. Al alzarse las huinchas, Carolina marcó el camino seguida de Fresia y los demás. En mitad de la recta final, el grupo se hizo compacto y la meta fue atravesada por Armador y Dantzing casi en una línea fallándose por Armador, con media cabeza de ventaja. Tercera a pescuezo quedó Mary, delante de Carolina. La Junta de Comisarios, en vista de varios reclamos, suspendió al jinete de Armador, Roberto Torres, por seis reuniones.

Dunlop, en forma por demás riel, ganó la tercera serie de 1.400 metros. Casi de punta a punta recorrió la distancia seguida por Old Fox y Platera. Solamente al final entre Pinch, que logró el segundo puesto delante de Platera. Cuarto fue el vencedor.

Mansilla, que venía de correr en largo, ganó la segunda serie de 900 metros. Berbería, que era gran favorita, señaló el camino, seguida de Paicavi y los otros. Mas o menos a 150 metros para la meta, Paicavi dominó a la puntera, pero al mismo tiempo se hacía presente Mansilla que en la misma meta dió alcance al nuevo puntero, para dominarle por una cabeza. El tercer lugar lo alcanzó Berbería a un cuerpo, delante de Chancholita.

Pirita, de punta a punta, se adjudicó los 1.400 metros de la sexta carrera. Al alzarse las

KASHMIR GANO "LA POLLA"

PRIMERA CARRERA
G. de Buen Gesto. \$ 107.50
Placé de id. \$ 25.70
Placé de Samaritano \$ 6.40

SEGUNDA CARRERA
Ganador de Linneo. \$ 17.50
Placé de id. \$ 8.50
P. de Dedal de Oro \$ 18.90
Placé de Catuto \$ 19.00

TERCERA CARRERA
G. de Buen Rumbo \$ 28.90
Placé de id. \$ 11.10
Placé de Sincera \$ 12.60
Placé de Peroquet \$ 7.20

CUARTA CARRERA
Ganador de Tardanza \$ 26.40
Placé de id. \$ 7.40
Placé de Me Consta \$ 10.30
Placé de Fatima \$ 6.30

QUINTA CARRERA
Ganador de Kashmir \$ 26.50
Placé de id. \$ 10.80
Placé de Coty \$ 7.50
Placé de La Poca \$ 9.40

SEXTA CARRERA
Ganador de Trampato \$ 12.50
Placé de id. \$ 9.90
Placé de Midi \$ 14.20

SEPTIMA CARRERA
Ganador de Chimene \$ 32.50
Placé de id. \$ 17.20
P. de File de Chamb. \$ 18.50

OCTAVA CARRERA
Ganador de Guitarero \$ 19.80
Placé de id. \$ 10.70
Placé de Morro \$ 24.90

huinchas, la santiaguina apareció en el pueso de honor, seguida por La Bemol, y los otros. La tierra derecha fue cubierta al galope por la puntera, que no se empezó para ganar al corral Suazo, que entró en los puestos siguientes con Don Faust y La Bemol. El último puesto de la tabla lo alcanzó Te Pito.

En medio de la más intensa obscuridad, se corrió la prueba de clausura. Parece que Viareggio y Porfiada peleaban el puesto de honor, lucha que se prolongó hasta cerca de la meta, donde el caballo entregó posiciones. Pero en los últimos tramos, la hija de Pibe debió emplearse a fondo para dominar por cabeza a Villa Mayor, que hizo una espantosa carrera a pesar de los 85 kilos. Viareggio quedó tercero a pescuezo delante de Maco.

A continuación se dan los resultados generales:
Primera Carrera. — 900 metros — Premio Brick. — 500 al primero

- 1. Corrompida 53, por Cavot y Castidad del señor E. Olivares, jinete S. Parra 147 88
2. Don Chava 79, E. Cáceres 189 61
3. Mimosá 49, C. Rebolledo 48 14
4. Azabache 58, L. Salas 148 90
0. Bad Kid 58, P. Quezada 38 10
0. Vica Pota 58, L. Ulloa 19 29
0. Mapum 58, O. Godoy 12 5
0. El Trueno 58, L. Torrealba 192 94
0. Cocinera 56, L. Saavedra 132 73
0. Centella 53, O. Jara 60 35
0. Flamsteed 53, E. Gallardo 35 15
0. Triton 53, R. Torres 8 3
0. Gourmandisse 51,

C. Muñoz 174 56
Total 1175 573
No corrieron: Leully 52, C. Jara 49, Poivo 45.
Preparador del ganador su propietario.
Tiempo 55 45.
Ganada por 4 cuerpos; el tercero a 12 cuerpos.
G. de Corrompida \$ 33.90
Placé id. \$ 11.10
Id Don Chava \$ 12.80

LOS RESULTADOS DEL HIP. CHILE

PRIMERA CARRERA
G. de Portugués \$ 66.20
Placé de id. \$ 19.30
Placé de Blanca Perla \$ 18.90
Placé de Chulam \$ 63.20

SEGUNDA CARRERA
Ganador de Pureza \$ 15.30
Placé de id. \$ 7.10
Placé de Ladasine \$ 22.10
P. de Dabio Fuerte \$ 17.80

TERCERA CARRERA
Ganador de Moruna \$ 28.30
Placé de id. \$ 9.70
Placé de Costa Azul \$ 8.50
Placé de Sauce \$ 11.50

CUARTA CARRERA
Ganador de Pilocayan \$ 46.40
Placé de id. \$ 16.30
Placé de Benavente \$ 44.10
Placé de Salt Ferry \$ 23.80

QUINTA CARRERA
Ganador de Zurda \$ 17.80
Placé de id. \$ 9.70
Placé de Nita Naldi \$ 13.70
Placé de Sarraceno \$ 16.80

SEXTA CARRERA
Ganador de Nitocris \$ 19.30
Placé de id. \$ 7.70
Placé de Pentapolis \$ 8.20
Placé de Pudica \$ 8.00

SEPTIMA CARRERA
Ganador de Las Dichas \$ 170.00
Placé de id. \$ 35.80
Placé de Aquelane \$ 41.50
Placé de Asimica \$ 35.00

OCTAVA CARRERA
Ganador de Allice \$ 92.20
Placé de id. \$ 21.10
Placé de Norvegiene \$ 11.90
P. de Ben Dunois \$ 40.00

Id. Mico \$ 43.50
Segunda Carrera. — 900 metros. — Premio Brick. — \$ 700 al primero

- 1. Campestre 50, por Gramplam y desc. del señor F. Poblete, jinete L. Saavedra 713 265
2. Freire 50, R. Torres 255 117
3. Zozobra 56, E. Cáceres 98 60
4. Inspector 56, R. Olguin 180 102
0. Sin Pensar 57, M. Jara 1 1
0. Ordenada II 56, M. Jerez 8 14
0. Reflector 53, B. Gutiérrez 37 15
0. Fifirollo 53, L. Salas 161 120
0. Algarabía 53, A. Pérez 9 6
0. Lucía 49, S. Parra 139 71
Total 1599 771

Nocorrió On. Rue 50. Preparador del ganador F. Cerda.

Ganada por 1 cabeza; el tercero a 1 cuerpo.
G. de Campestre \$ 9.55
Placé id. \$ 5.60
Id. Freire \$ 6.40
Id. Zozobra \$ 8.70
Tercera Carrera. — 900 metros. — Premio Burlesco. — \$ 1.200 al primero

- 1. Armador 52, por Armateur y Tramoya del señor E. Ogaldé, jinete R. Torres 240 97
2. Dantzing 52, L. Muñoz 501 188
3. Marny 52, C. Rebolledo 552 197
4. Carolina 50, L. Salas 69 46
0. Capablanca 52, E. Cáceres 23 49
0. Desprecio 52, R. Olguin 33 20
0. Fresia 50, E. Gallardo 22 27
0. Circeisa 50, S. Parra 59 34
Total 1569 658

No corrió Duzara. Preparador del ganador E. Pérez.

Tiempo 56 25. Ganada por 12 cabezas; el tercero a pescuezo.

G. de Armador \$ 27.70
Placé id. \$ 6.30
Id. Dantzing \$ 5.60

Id. \$ 5.60
Cuarta Carrera. — 1.400 metros. — Premio Borgue. — \$ 1.000 al primero

- 1. Dunlop 51, por Ula y Chilita del Stud Yamto, jinete O. Jara 473 130
2. Pinch 50, P. Morales 195 72
3. Platera 52, E. Cáceres 365 211
4. El Grecco 53, M. Vera 119 30
0. Old For 53, K. Madariaga 379 122
0. Nemrod 57, S. Parra 186 91
0. Mazarino 56, E. Gallardo 46 34
0. Marboré 54, M. Jerez 39 16
0. Nervión 52, L. Muñoz 273 56
0. Indomable 45, M. Gutiérrez 203 73
Total 2278 848

Corrieron todos. Preparador del ganador M. Jara.

Tiempo 7.27 45. Ganada por 12 pescuezo; el tercero a 1 cuerpo.
G. de Dunlop \$ 20.40
Placé id. \$ 8.70
Id. Pinch \$ 12.00
Id. Platera \$ 7.30
Quinta Carrera. — 900 metros — Premio Brick. — \$ 800 al primero

- 1. Mansilla 59, por Tullibardina y Mabelle del señor R. Cárdenas, jinete R. Madariaga 185 75
2. Paicavi 52, E. Cáceres 388 220
3. Berbería 54, L. Saavedra 1054 290
4. Chancholita 58, R. Torres 162 82
0. Tiunque 61, M. Jerez 3 1
0. Venturero 56, P. Morales 183 79
0. Valencianeta 47, C. Rebolledo 78 34
Total 2063 781

No corrió Colo Colo 55. Preparador del ganador C. Cornejo.
Tiempo 54 45.
Ganada por cabeza; el tercero a 1 cuerpo.
G. de Mansilla \$ 47.30
Placé id. \$ 17.20
Id. Paicavi \$ 9.10

Sexta Carrera. — 1.400 metros — Premio Borgue. — \$ 1.000 al primero

- 1. Pirita 49, por Pufi y Gira del señor R. Quiroz, jinete R. Morales 262 76
2. Don aFusto 58, L. Saavedra 1113 79
3. La Bemol 57, M. Jara 141
4. Te Pito 50 168 34
0. Pinlico 58, L. Torrealba 48 8
0. Baticuo 51, C. Rebolledo 229 94
0. Ding oDng 50, R. Torres 43 13
Total 1863 437

No corrió Audax 57. Preparador del ganador su propietario.

Tiempo 1.27 25. Ganada por 2 cuerpos; el tercero a 12 cuerpo.
Ganador de Pirita \$ 30.20
Placé id. \$ 12.20
Id. oDn aFusto \$ 12.30
Séptima Carrera. — 900 metros — Premio Brick. — \$ 900 al primero

- 1. Porfiada 47, por Pibe y Pantea del señor M. Vivallo, jinete E. Rebolledo 504 1
2. Villa Mayor 65, L. Ulloa 283 58
3. Viareggio 50, L. Parra 777 141
4. Macó 53, R. Torres 204 24
0. Remehue 50, A. Cáceres 159 49
Total 1927 405
Preparador del ganador M. Vivallo.
Corrieron todos.
Ganada por 12 pescuezo; el tercero a 1 pescuezo.
Ganador de Porfiada \$ 16.20
Placé id. \$ 8.70
Id. Villa Mayor \$ 12.80

SEGUROS
CONTRA INCENDIO
Williamson, Balfour y Cia., S. A.
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

Reyno y Brañas
AGENTES GENERALES DE ADUANA
Se encargan de: Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general
TALCAHUANO
Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96
Dirección Telefónica: "REYBRA".

Gupón para nuestra segunda y última eliminatoria
QUE CONSTA DE
1 Máquina de escribir Royal tipo 10.
1 Máquina de escribir Royal, portátil.
1 zorro fino valor de 900 pesos.
3 vales de cien pesos en mercaderías, a opción en la Casa Delponte.
Un cupón de estos y un peso en estampillas da derecho a participar en esta eliminatoria
CANJE EN NUESTRAS OFICINAS TODOS LOS DIAS DE 9 a 12 y de 14 a 19 horas o por correo a LA PATRIA, Casilla 14 C. — CONCEPCION
Por suscripción, sin intervenir agente, daremos las siguientes opciones:
1 año: 5 números.
6 meses: 2 números.
3 meses: 1 número.
Por cada diez pesos en avisos económicos al contado regalarémos un número.

LA PATRIA

Concepción, abril 18 de 1932.

COMERCIO CON ARGENTINA

La situación creada al Ferrocarril Transandino, por la apreciable disminución en el movimiento de carga, que...

La reciente visita del Embajador chileno en esa República, y las conversaciones que con este diplomático se efectuaron en Santiago, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para tratar sobre el comercio de exportación a Argentina...

Errázuriz, a su llegada a la capital argentina, constituyó una prueba de que las probabilidades de un avenimiento son ya tangibles, y que los acuerdos definitivos dependerán de la manera cómo se planteen los problemas por resolverse...

Aparte del significado que tendría la suspensión de los servicios del Transandino y las perturbaciones que acarrearía para el desarrollo ordinario de los negocios comerciales con Argentina y Europa...

Siempre hemos preconizado una política de mayor aproximación comercial con los países vecinos, especialmente con Argentina, con el cual puede mantenerse un intercambio por muchos millones de pesos...

Vi a ese hombre de cuerpo presente, y tenía curiosidad de conocer los conceptos que el pueblo vertiera sobre su tumba. Pues bien, por rivalidades personales, por la simple precedencia en el orden de los discursos, esos obreros...

una materia delicada que no puede dejar de observarse con detenimiento y algunas justificaciones inquietudes. Van a suscribirse acuerdos que quizás sean trascendentales para muchas actividades de nuestro país...

Repetimos: no somos partidarios de mantener esta guerra de tarifas aduaneras y es la lucha permanente de intereses; pero creemos que todo acuerdo o convenio debe suscribirse sobre la base de un conveniente resguardo de nuestros intereses...

Art. 5.º La aplicación y fiscalización de los impuestos establecidos por la presente ley, será a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos.

LA AGRESIVIDAD NACIONAL

Al campo donde uno dirija la mirada notará agresividad. Los grupos, las asambleas, ca-recen de tesis y de ideales, gobernándose solamente por rivalidades personales.

La agresividad, como lo notó muy bien el Conde de Kyrserling, es la característica del americano del Sur. Aquí no hablamos: discutimos. Donde hay cuatro chilenos hay cinco opiniones distintas.

"Que yo soy más hombre". "Que tú no eres hombre". "Que pisa esta raya". "Que mójale la oreja". Luego, venga tirar piedras y correr unos tras de los otros, tomándose las gorras para patearlas.

Porque una obra de arte es fruto de un ambiente, y si hay una admirable, levantará al país entero. El éxito de un chileno es éxito nacional, y es preciso acostumbrarnos a ver la patria, no solamente en las caacatías de las plazas públicas...

Si aparece una novela buena, levanta a todas las demás novelas chilenas que preceden, lejos de hundirlas.

Los chilenos somos un haz, bebimos las mismas bebidas, comemos iguales alimentos, y en suma, somos la misma carne y sangre, de manera que un genio es fruto colectivo.

Muchos repiten la necesidad de que Cochrane pretendió ir a buscar a Napoleón a Santa Elena, como si Napoleón entre chilenos pudiera dar los mismos resultados que dió en tres franceses.

¿Para qué hablaron de traer a Napoleón, cuando arruina ron a Rodríguez, a los Carre-ra, a O'Higgins, a Rozas, a Mora? ¿Acaso no recuerdan que San Martín, Las Heras y Blanco Encalada, argentinos, fueron los únicos a quienes permitimos obrar para darnos la independencia?

Art. 4.º El no cumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en la presente ley, será penado en la siguiente forma: 1.º Las infracciones a los impuestos a la renta establecidos en el rubro primero del artículo segundo, serán sancionadas de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Renta.

Art. 6.º Se autoriza al Presidente de la República para que pueda proveer las vacantes que se produzcan en los servicios de Impuestos Internos.

Art. 7.º La ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 8.º La ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

trocaron el homenaje en una repulsa agresiva a garrotazos. ¡Pobre Recabarren! Sus admiradores se transformaban en chacales de osario.

Es ya un axioma y cansa repetir que el chileno sufre con la prosperidad ajena; se ha transformado en el Yago de Shakespeare. No admite un solo sintoma de superlidad en el vecino; se cree capaz de hacer mejor todo aquello que ve hacer con éxito a otros. ¿Cabe mayor anarquía?

Para demostrar con claridad el criterio nacional respecto a competencias, voy a contar este caso. Hace un año, un escritor me dijo:

—Se va a publicar la novela de un joven provinciano, tan admirable que hundirá a todas las novelas publicadas hasta ahora.

—Si es mala, las disminuirá, y si es admirable las aumentará — respondí yo.

Si aparece una novela buena, levanta a todas las demás novelas chilenas que preceden, lejos de hundirlas.

Los chilenos somos un haz, bebimos las mismas bebidas, comemos iguales alimentos, y en suma, somos la misma carne y sangre, de manera que un genio es fruto colectivo.

Muchos repiten la necesidad de que Cochrane pretendió ir a buscar a Napoleón a Santa Elena, como si Napoleón entre chilenos pudiera dar los mismos resultados que dió en tres franceses.

¿Para qué hablaron de traer a Napoleón, cuando arruina ron a Rodríguez, a los Carre-ra, a O'Higgins, a Rozas, a Mora? ¿Acaso no recuerdan que San Martín, Las Heras y Blanco Encalada, argentinos, fueron los únicos a quienes permitimos obrar para darnos la independencia?

Art. 5.º La aplicación y fiscalización de los impuestos establecidos por la presente ley, será a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 6.º Se autoriza al Presidente de la República para que pueda proveer las vacantes que se produzcan en los servicios de Impuestos Internos.

Art. 7.º La ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

FOMENTO PESQUERO

A pesar de que la campaña para conseguir el abarata miento del pescado se ha intensificado en los últimos tiempos, ya sea por medios que la autoridad ha facilitado para el expendio, o por la campaña realizada entre el gremio de pescadores, el hecho es que todavía no se logra normalizar una producción amplia, tan abundante que de por sí mismo contribuya a hacer más barato este producto de nuestro mar.

Ahora se está pensando por el Gobierno la organización de colonias pesqueras por medio de grupos de cesantes, de esos hombres que están buscando hacer tiempo trabajo y que no lo encuentran. Seguramente se les dará los medios necesarios para poder desarrollar su acción, pero mucho nos tememos que no se obtengan los resultados que sería de desear.

Nuestro pescador, que es generalmente hombre rústico, no ha podido hasta la fecha reaccionar contra lo establecido: pesca lo necesario para asegurar su vida del momento, su diario sustento, y no le interesa rendir mayores frutos, porque piensa que no los necesita.

De todos es sabido que la riqueza atrae para quien la posee el odio de los desheredados, si su empleo se hace con fines egoístas; tal no debe haber sido el caso del clero español, pues el primero en protestar ante la audacia de una minoría que quiso destruir conventos, ha sido precisamente el pueblo.

No podemos negar que, siendo la gran masa de la población española profundamente católica, no tan sólo teórica sino prácticamente ha tenido que guiarse en todos sus actos de acuerdo con la doctrina y la moral cristianas. Quisiéramos saber qué precepto de dogma o de moral existe en nuestra doctrina que pueda ser tachado de pernicioso.

Indirectamente hemos probado que el clero no pudo ser culpable de la caída de la Monarquía española; sino en cuanto en todo momento atacó el trabajo de zona y se cretismo que ciertos elementos efectuaban para derrocar el trono del ex rey y que son los mismos que actualmente rigen los destinos de España.

Art. 4.º El no cumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en la presente ley, será penado en la siguiente forma: 1.º Las infracciones a los impuestos a la renta establecidos en el rubro primero del artículo segundo, serán sancionadas de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Renta.

Art. 5.º La aplicación y fiscalización de los impuestos establecidos por la presente ley, será a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 6.º Se autoriza al Presidente de la República para que pueda proveer las vacantes que se produzcan en los servicios de Impuestos Internos.

Art. 7.º La ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El Clero y la monarquía española

Al redactar estas líneas, nos inspira el ánimo de ofender ni de atacar a nadie; solamente deseamos defender, o mejor explicar, una situación que, con motivo de los recientes festejos del 14 de abril se ha puesto de actualidad, y dado origen, creemos que inocentemente, a erróneas interpretaciones.

Se ha llegado a decir que el clero tenía acaparadas las mejores fortunas del reino. No deseamos detenernos en esta falsedad, pues si fortuna el clero tenía, completamente propia era, lícita, honrada y buenamente adquirida.

Riquezas ha tenido y tiene el clero en España; pero no las fabulosas que ciertas personas para el logro de sus intereses desearían.

El enriquecimiento honradamente a nadie se puede inculpar, si el fin al que se destinan los bienes es el bienestar colectivo. En España, el clero no hizo otra cosa que enseñar, fundar bibliotecas, observatorios, Universidades etc.

Indirectamente hemos probado que el clero no pudo ser culpable de la caída de la Monarquía española; sino en cuanto en todo momento atacó el trabajo de zona y se cretismo que ciertos elementos efectuaban para derrocar el trono del ex rey y que son los mismos que actualmente rigen los destinos de España.

Art. 4.º El no cumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en la presente ley, será penado en la siguiente forma: 1.º Las infracciones a los impuestos a la renta establecidos en el rubro primero del artículo segundo, serán sancionadas de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Renta.

Art. 5.º La aplicación y fiscalización de los impuestos establecidos por la presente ley, será a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 6.º Se autoriza al Presidente de la República para que pueda proveer las vacantes que se produzcan en los servicios de Impuestos Internos.

Art. 7.º La ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

VIDA SOCIAL

La mujer es el ser más dulce del mundo. M. de Lambert HOY Santos Perfecto y Ana deo. MANANA Santos Homógenos, Emma y Expedito.

Ha nacido un hijo del señor José Leniz Prieto y señora Sara Cerda de Leniz Prieto.

Se encuentra enferma la señora Anita Varela de Mora.

A bordo del vapor "Orazio" se ha dirigido a España, el Cónsul de Chile en Génova, señor Edoardo Vercia Romo, acompañado de su familia.

Han regresado de Lima la señora Enriqueza Barreto de Chocano y su hijo Jorge.

En el fundo San José, en Coihue, han contraído matrimonio don Aurelio García Vergara con

cos, plantas frutícolas, deshidratadoras, elaboradoras de aceite, etc. ... \$ 1.350.000.-

PLAN DE OBRAS PUBLICAS Ministerio del Interior

Alcantarillado del país ... \$ 300.000.- Asanamiento de Santiago ... 300.000.- Ministerio de Defensa Nacional

Base Aerea Cerrillos, \$ 400.000. Ministerio de Fomento ... \$ 80.643.245.-

Reparaciones urgentes ... \$ 900.000.- Edificios públicos de San Antonio 250.000.-

Escuelas de Los Andes ... 135.000.- Escuela de Limache 135.000.-

Escuelas de Los Andes ... 135.000.- Escuela de Limache 135.000.-

Escuelas de Los Andes ... 135.000.- Escuela de Limache 135.000.-

FALLECIMIENTO En Santiago ha fallecido el secretario del Consulado Alemán, el señor Kuno Habenicht, conocido profesor de los Liceos de Chillán y de Concepción, quien tenía en nuestra ciudad muy numerosos amigos que sentirán su inesperado fallecimiento.



NO DEBE FALTAR EN NINGUN TOCADOR

Ministerio de Tierras y Colonización

Exploración de fundos fiscales con obreros y empleados ... 250.000.-

Ministerio de Fomento ... \$ 60.643.245.- Ministerio de Agricultura ... 1.350.000.-

Ministerio de Tierras y Colonización ... 3.550.000.- TOTAL ... \$ 102.083.365.-

Ministerio de Fomento: Deudas a los correos extranjeros \$ 1.200.000.-

Ministerio de Fomento: Expropiaciones canal Cocalán ... \$ 1.034.445.-

TOTAL PRESUPUESTADO ... \$ 130.721.247.35

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO REMATE JUDICIAL El 20 de mayo próximo, a las 15.30 hs., se rematará ante el Primer Juzgado de Letras de Concepción, el inmueble denominado "Fábrica de Tejas Planas y de Ladrillos Refractarios, de Tomé ubicado en la ciudad de este nombre, con sus maquinarias y enseres. MINIMUM: \$ 50.000.- El precio se pagará reconociendo \$ 43.308.90. saldo de una obligación a la Caja, y con \$ 6.691.10 al contado.

DE LA 1.ª Pág. ... Art. 4.º El no cumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en la presente ley, será penado en la siguiente forma: 1.º Las infracciones a los impuestos a la renta establecidos en el rubro primero del artículo segundo, serán sancionadas de acuerdo con las disposiciones de la Ley de la Renta.

VERAMON. Art. 5.º La aplicación y fiscalización de los impuestos establecidos por la presente ley, será a cargo de la Dirección General de Impuestos Internos.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Servicio noticioso de nuestra Oficina de Informaciones en Santiago por Telégrafos del Estado y Comercial

DEL PROYECTADO DUELO ENTRE LOS CORONELES ROBLES Y MARIN

A propósito del reciente incidente entre el coronel Marin y el Coronel Robles que, como se sabe no se siguió adelante, se ha sabido que el coronel Robles al recibir los padrinos del señor Marin designó a su vez al coronel Arturo Norambuena y al abogado don Osvaldo Fuenzalida, quienes se reunieron con los padrinos del desafiado, los que estimaron que no existían causas para que el duelo se efectuara.

Los padrinos del coronel Robles enviaron la siguiente carta a su apadrinado: "Estimado amigo. En cumplimiento de la misión que nos encomendaste, nos reunimos con los señores Waldo Lira y Carmona, representantes del coronel Marin. Los señores Lira y Carmona nos manifestaron que habían dejado de representar al coronel Marin, en vista de lo declarado el coronel Bruno Montt en la reunión de ayer, habiendo desistido de la misión que les había encomendado. En consecuencia, no procede levantar acta alguna, ya que los señores Lira y Carmona no representan al coronel Marin".

(De la 1.a pág.)

En cuanto a técnica, los españoles jugaron con mayor empuje; sus mejores hombres fueron Ríos, Vega, Moyano y Welch.

Jorquera y Peña estuvieron en un mal día, y los demás jugadores ibéricos actuaron discretamente.

En cuando a los Italianos puede decirse que su punto más débil fue Aviles, quien atraviesa por un mal período; su actuación casi completamente nula malogró continuamente los pases de Giudice, Sorral y Ojeda. Gudice, Sorrel Fischer y Steffani se comportaron espiandamente; en segundo término estuvieron Araneda y Bustos; los demás regulares.

LA TEMPORADA DE FOOTBALL EN VALPARAISO Se inició en Valparaíso la competencia de football.

Los partidos jugados hoy tuvieron los siguientes resultados: Wanderers y Jorge V. empataron a dos tantos; Sportivo Italiano derrotó al Sportivo Viña del Mar por cinco goles contra dos.

EL SUDAMERICANO DE BASKETBALL El director de la oficina de la Confederación Sudamericana de Basketball, señor Munné,

desde Montevideo se trasladó a Buenos Aires para procurar que la Federación Argentina se resolviera a participar en el campeonato de Santiago; se manifestó optimista respecto a la resolución que tomará mañana la Federación Argentina.

El consejo directivo de la Federación Chilena se reunirá mañana en la noche para tomar conocimiento del acuerdo que adopte la Federación Argentina y tomar, a su vez, resoluciones.

DIPLOMATICO SUFRIO ACCIDENTE El secretario de la Legación Cubana don Manuel Calvo, se cayó de un tranvía, quedando gravemente lesionado.

FALLECIMIENTO Falleció don Agustín Ahumada, fundador de la sociedad de choferos Manuel Montt.

PETICIONES AL GOBIERNO Formula el Consejo del Colegio de Abogados

El Consejo del Colegio de Abogados acordó pedir al Gobierno que suprima la exigencia que existe en las tesorerías fiscales de acompañar un comprobante de pago de impuesto que potroche una reforma del artículo 29 del Código de Procedimiento Civil en el sentido

de que las multas a que se refiere esa disposición sean de beneficio del Consejo General del Colegio de Abogados.

ASOCIACION GRAL. DE PROFESORES Asambleas simultáneas en todo el país

Se celebraron en diversas ciudades del país asambleas simultáneas organizadas por la Asociación General de Profesores en las que se trataron de variados problemas.

FEDERACION DE MAESTROS DE CHILE La Federación de Maestros de Chile organizó un frente único de maestros primarios de Santiago, designando un directorio provisoriamente integrado por las señoritas Marta Pizarro, Esperanza Arredondo y María Ferrada, y los señores Juan Meneses y Ricardo Fonseca.

HUELGA EN EL POLITECNICO DE S. BERNARDO Si no se elimina a tres profesores

El comité de alumnos del Politécnico de Menores de San Bernardo declara que irá a la huelga si no se remueve a tres profesores, respecto de los cuales han formulado diversos cargos.

CANDIDATOS A LA DIPUTACION POR VALPARAISO La Agrupación Democrática de Talcahuano ofreció un almuerzo a don

PROYECTO QUE ESTABLECE LA JORNADA DE SEIS HORAS DIARIAS DE TRABAJO

Redacta el inspector general del Trabajo. — Turnos en el trabajo permitirían ocupar a miles de cesantes. — El proyecto de ley lo estudiará el Gobierno

El Inspector General del Trabajo don Roberto Yunge redacta un proyecto de ley que será sometido al Gobierno, para establecer la jornada de seis horas de trabajo, con un máximo de cuarenta y seis

horas semanales, suprimiendo totalmente las horas extraordinarias de trabajo. El proyecto establece un sistema de turnos de trabajo el cual permitiría ocupar a varios

miles de obreros cesantes. El proyecto se referiría a establecimientos comerciales e industriales públicos o privados, y sus dependencias. Esta ley regiría por un año.

ASOCIACION GRAL. DE PROFESORES Asambleas simultáneas en todo el país

Se celebraron en diversas ciudades del país asambleas simultáneas organizadas por la Asociación General de Profesores en las que se trataron de variados problemas.

FEDERACION DE MAESTROS DE CHILE

La Federación de Maestros de Chile organizó un frente único de maestros primarios de Santiago, designando un directorio provisoriamente integrado por las señoritas Marta Pizarro, Esperanza Arredondo y María Ferrada, y los señores Juan Meneses y Ricardo Fonseca.

HUELGA EN EL POLITECNICO DE S. BERNARDO

Si no se elimina a tres profesores

El comité de alumnos del Politécnico de Menores de San Bernardo declara que irá a la huelga si no se remueve a tres profesores, respecto de los cuales han formulado diversos cargos.

CANDIDATOS A LA DIPUTACION POR VALPARAISO

La Agrupación Democrática de Talcahuano ofreció un almuerzo a don

EN HONOR DEL SEÑOR NUÑEZ MORGADO

La Junta Ejecutiva Izquierdista acordó celebrar próximamente una concentración en honor del senador señor Nuñez Morgado, por su actuación en la elección de don Arturo Alessandri.

LA DIPUTACION POR VALPARAISO

Es probable que los radicales de Valparaíso procuren candidato a diputado al doctor don Carlos Cuevas Fernández, actual miembro de la Junta de Vecinos.

ANESTESIA POR MEDIO DE LA ELECTRICIDAD

Procedimiento ideado por un chileno, se aplicó en Alemania

Un médico de Europa el doctor don Ramón Araya quien difundió allí el procedimiento ideado por su padre, el doctor Araya Eneverría, consistente en anestesiar por electricidad. Dice que este sistema fue aplicado con éxito en Alemania; a su vez lo ensayará aquí en la Casa de Orates y otros establecimientos.

REFORMA A LA LEGISLACION SALITRERA

Para que las Cias. particulares puedan trabajar

Entrevistado el salitrero señor Goic, no afiliado a la Cosach, dijo que se necesitaría reformar la actual legislación salitrera para que algunas oficinas independientes

LOS SUCECOS DE COPIAPO Y VALLENAR Talvez falle hoy en el proceso

Es probable que mañana falle la Corte Marcial en el proceso por los sucesos ocurridos en diciembre en Copiapó y Vallepar.

MEMORIAL AL MINISTRO DE TIERRA

El comité central de colonias agrícolas elevará próximamente un memorial al Ministro don Gaspar Mora Sotomayor.

LA CENIZA VOLCANICA HA CAUSADO GRANDES PERJUICIOS

Comunican de Curicó que la ceniza volcánica ha causado grandes perjuicios en la agricultura; los pastos de la región han sido quemados, los animales comienzan a perder en gordura y hay peligro que perezan en gran número.

COLONIZACION AGRICOLA DE ACONCAGUA

El Departamento de Agricultura de la Cámara Central de Comercio de Valparaíso invitó al Ministro de Agricultura a una reunión que efectuará mañana en esta institución, con el objeto de conocer la opinión del señor Ministro y la forma como podría realizarse la colonia agrícola de la provincia de Aconcagua, con los empleados cesantes.

TERREMOTO AZOTO UNA REGION DE HUPEH (CHINA), CAUSANDO GRANDES PERJUICIOS

Se ha pedido auxilio al ministro del Interior. — El setenta por ciento de las casas fueron destruidas. — 16 horas duraron los temblores

NANKIN, 17.— (U. P.)— El Comisionado de Asuntos Civiles de la provincia de Hupeh ha telegrafado al Ministro del Interior pidiéndole auxilio, en vista del terremoto que ha sacudido

la región de Mancheg, en la zona noreste de Hupeh, por espacio de 16 horas seguidas, desde las tres de la tarde del seis de abril hasta el día siete. Dice que el setenta por ciento

de las casas han sido destruidas y el suelo está sembrado de cadáveres de animales. Ha habido grandes pérdidas materiales de todo orden.

de la ex-comunión papal, el cadáver fue exhumado y llevado a Cluny el año 1125 de nuestra era.

Las vestiduras bordadas de oro se han conservado. Al lado del cadáver se encontró una cruz rota, que en aquellos tiempos se acostumbraba colocar junto al cuerpo de los excomulgados.

El remate se llevó a efecto bajo una enorme carpa del circo, donde fueron exhibidos al público, que llenaba el local, la menagerie y el material por rematarse

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

CHALONS SUR SAONE, 17.— (U. P.)— La misión arqueológica norteamericana que está haciendo excavaciones en las ruinas de la abadía de Cluny, descubrió un sarcófago que contiene los restos del abate de Cluny, conde de Meiguel, nuestro en prisión en Roma. Después

TURNO MEDICO

BOTICAS: S. Pedro, Caupolicán 602. Londres, Rengo esq. Buines. MATRONA: Laura Rivas, Chacabuco 1030. JUZGADO: El Tercero. DOCTOR: El de la Asistencia Pública. Oficina de Vacuna: Desinfectorio Público, Lincoyán frente Parque Ecuador. Atiende diariamente.

ABRIL 18 LUNES San Eleuterio

"LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES: Por un año \$ 70.— Por seis meses \$ 36.— Por tres meses \$ 18.— Compre Ud. La Patria PRECIO

20 CENTAVOS 1929

LA TESIS YANQUI SOBRE DEUDAS DE GUERRA Y EL COMERCIO EUROPEO

Criticas que le han sido formuladas en Italia

ROMA, 17.— El nuevo proyecto norteamericano propuesto para solucionar el problema de las deudas, que se menciona en su discurso Mr. Smith es anárquizo hoy por los diarios y en círculos financieros. Según Mr. Smith, los Estados Unidos deberían renunciar durante veinte años a toda cuota; pero durante tal período los Estados deudores les abonarían anualmente una suma equivalente a la cuarta parte del valor de sus mercaderías de toda clase, que importaría de la Unión.

Se consideraría el proyecto ingenioso, tanto por lo que respecta a la situación general, cuanto porque daría un impulso a las exportaciones norteamericanas, acelerando el

reestablecimiento del tráfico. Pero se critica que ofrece el inconveniente gravísimo de crear un privilegio de gran importancia en favor del comercio de los Estados Unidos, el cual redundaría en menoscabo de los países neutrales. Se opina también que jurídicamente suscitaría obstáculos que equivaldrían a la anulación de la cláusula de la nación más favorecida con violación de los Tratados de Comercio existentes.

Se observa, en especial, que quedarían afectados en particular países como el Canadá, Argentina y Australia, que compiten con los Estados Unidos en el aprovisionamiento de la Europa Central en cereales y otras materias primas.

"LA PRENSA" DE BUENOS AIRES Y EL TRANSANDINO

Critica la política de restricciones aduaneras

BUENOS AIRES, 17.— (U. P.)— "La Prensa" se refiere editorialmente al cierre del ferrocarril transandino y dice que sólo ante la inminente paralización del servicio de dicho ferrocarril se comienza a reconocer el grave error que se ha cometido con

la implantación de la política aduanera que se tradujo en el aniquilamiento del comercio. Dice que apresuradamente se quiere ahora rectificar los rumbos y franquear las puertas que las autoridades afianzaban hasta ayer, con más y más candados.

VIOLENTA CRITICA DEL SOCIALISMO HIZO M. TARDIEU

La victoria socialista y el franco

BELFORT, 17.— (U. P.)— En su segundo discurso político, en Gromancy, M. Tardieu hizo notar el proyecto de reconstrucción financiera que se proponía pedir al Parlamento si era una mayoría favorable.

Sin embargo el interés principal de su discurso giró alrededor de una violenta crítica del socialismo, advirtiendo que el franco caería de valor, si la mayoría socialista volvía a la Cámara de Diputados

RESURGIMIENTO COMERCIAL

Se espera en N. York

NEW YORK, 17.— (U. P.)— Los economistas que creen que los precios de los artículos de primera necesidad ce-

ben llevar al mundo de los negocios a un resurgimiento, se ven alentados la semana pasada por el alza de los precios del trigo, plátano, algodón, petróleo y caucho, pero no se han convencido de que el movimiento será permanente

SANCHEZ CERRO RESTABLECIDO

LIMA, 17.— (U. P.)— El Presidente Sánchez Cerro, regresó al Palacio Presidencial. Los partidarios le rindieron una manifestación.

INUNDACIONES EN YUGOESLAVIA

BELGRADO, 17.— (U. P.)— Las inundaciones en el norte de Yugoslavia, han destruido miles de casas. Aviones vuelan sobre el área inundada, dejando caer bombas sobre los diques a fin de abrir salida a las aguas y que baje la nieve con ellas.

BUSQUEDAS DE BABY LINDY

HOPE, ILL., 17.— (U. P.)— Informaciones no confirmadas que circulan dicen que Lindbergh voló ayer a Cape Rod y se puso en contacto con un pequeño velero contrabandista.

DESORDENES EN LA INDIA

BOMBAY, 17.— (U. P.)— Un grave desorden se produjo al terminar el festival musulmán en Bhendy Bazar,

porque todavía no hay exceso de abastecimientos. Se cree que la azúcar permanecerá débil, a causa de que los stocks mundiales, son crónicamente excesivos.

EL ZEPPELIN DE NUEVO AL BRASIL

FRIEDRISCHAFEN, 17.— (U. P.)— El "Graff Zeppelin" emprendió su nuevo vuelo a Pernambuco a las 0.08 de la madrugada, llevando 193 kilos de correspondencia.

TENTATIVA DE AVIACION

PARIS, 17.— (U. P.)— Los aviadores Goulette y Salm partieron del aeródromo de Le Bourget en una tentativa de batir el récord del británico, Mollison, en un vuelo a Ciudad del Cabo.

TERREMOTO AZOTO UNA REGION DE HUPEH (CHINA), CAUSANDO GRANDES PERJUICIOS

Se ha pedido auxilio al ministro del Interior. — El setenta por ciento de las casas fueron destruidas. — 16 horas duraron los temblores

NANKIN, 17.— (U. P.)— El Comisionado de Asuntos Civiles de la provincia de Hupeh ha telegrafado al Ministro del Interior pidiéndole auxilio, en vista del terremoto que ha sacudido

la región de Mancheg, en la zona noreste de Hupeh, por espacio de 16 horas seguidas, desde las tres de la tarde del seis de abril hasta el día siete. Dice que el setenta por ciento

de las casas han sido destruidas y el suelo está sembrado de cadáveres de animales. Ha habido grandes pérdidas materiales de todo orden.

de la ex-comunión papal, el cadáver fue exhumado y llevado a Cluny el año 1125 de nuestra era.

Las vestiduras bordadas de oro se han conservado. Al lado del cadáver se encontró una cruz rota, que en aquellos tiempos se acostumbraba colocar junto al cuerpo de los excomulgados.

El remate se llevó a efecto bajo una enorme carpa del circo, donde fueron exhibidos al público, que llenaba el local, la menagerie y el material por rematarse

DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

CHALONS SUR SAONE, 17.— (U. P.)— La misión arqueológica norteamericana que está haciendo excavaciones en las ruinas de la abadía de Cluny, descubrió un sarcófago que contiene los restos del abate de Cluny, conde de Meiguel, nuestro en prisión en Roma. Después

TURNO MEDICO

BOTICAS: S. Pedro, Caupolicán 602. Londres, Rengo esq. Buines. MATRONA: Laura Rivas, Chacabuco 1030. JUZGADO: El Tercero. DOCTOR: El de la Asistencia Pública. Oficina de Vacuna: Desinfectorio Público, Lincoyán frente Parque Ecuador. Atiende diariamente.

ABRIL 18 LUNES San Eleuterio

"LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES: Por un año \$ 70.— Por seis meses \$ 36.— Por tres meses \$ 18.— Compre Ud. La Patria PRECIO

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

20 CENTAVOS 1929

Avena Globo

LA GRAN VIA

Ofrece a su distinguida clientela 2.000.000 de pesos en mercaderías a precios antiguos. Apresúrese a hacer sus compras antes de que suban los precios

LANAS

Tenemos el más grande surtido en todos estilos, para batas y traje sastre. Especialidad en géneros fantasía para TRAJES INGLESES que están de última moda.

REGIA POPELINA para batas, todo colorido, 100 ctms. ancho, pura lana, liquidamos a

\$ 8.50 metro

SEDAS

MAS DE 600.000 PESOS de existencia a los precios antiguos. Sedas fantasía, Espumillas, Crepé saten, Crepé georgette, Marrocaíns, Tweed de seda para traje de paletó, regias sedas marino y negro.

Especialidad en blanco para novias

RECLAME: PONGE 100 ctms. de ancho, 200 colores, regalo a

\$ 8.80 metro

ABRIGOS

Enorme surtido en

Tweed, Paño dama, Sedán, Sibelinas, Duvetinas, Terciopelo de lana, Puntillé, Gamuzas labradas, y lisas, todo por la mitad de su valor.

OCASION: Saldos de GAMUZAS y PAÑOS liquidamos 1000 mts. en 140 de ancho, en pura lana a

\$ 12.80 metro

20.000 FRAZADAS y 30.000 COLGHAS, en todos estilos y colores, ofrecemos en todas dimensiones, con un 60% más barato que en cualquier otra tienda. EXCLUSIVIDAD de las mejores Fábricas Españolas de Frazadas de Lana, las que ofrecemos en ventajosas condiciones de precios.

SASTRERIA: Al mejor Cortador del SUR DE CHILE, tenemos ahora al frente de esta importante Sección. no admite en sus hechuras más que materiales de 1.a calidad.

Este Cortador, procedente de la mejor Sastrería de la Capital, deja satisfecho a cualquier cliente por muy exigente que sea.

TRAJES EN PURA LANA, sobre medida \$ 130.00

ABRIGOS regio corte, pura lana \$ 130.00

El mayor surtido en Gasimires Nacionales e importados, en todos estilos, clases y dibujos, ofrecemos a precios ventajosísimos. - CASIMIR pura lana, 150 ancho \$ 11.00 mtr.

NOTA.—Enviamos muestras a Provincias y pedidos contra reembolso.

MAIPU 501 esq. Rengo - MARTINEZ Hnos. Ltda. (Importadores) - Teléfono 669 Casilla 863

Avisos Económicos Clasificados

PROPIEDADES

CASA ESQUINA, UBICADA EN BUEN BARRIO COMERCIAL, recién construida, y que produce muy buena renta \$ 15.000. — Alberto Galán, A. Pinto 636.

TENGO VARIOS INTERESADOS POR PROPIEDADES DE DIEZ a quinientos mil pesos. Sirvanse inscribir sus órdenes sin pérdida de tiempo en la oficina de Alberto Galán, Anibal Pinto 636, en donde encontrará Ud. la mejor y rápida atención.

PRESTAMO. \$ 200.000 TENGO LISTOS PARA COLOCAR A INTERES por propiedades en esta en lotes desde \$ 6.000. Más datos Anibal Pinto 636. Alberto Galán.

ALMACENES: TENGO EN DISTINTOS BARRIOS Y A TODOS LOS PRECIOS. Tratar: Anibal Pinto 636.

SE NECESITAN

NECESITAMOS SEÑORITAS BAILARINAS y empleadas, bien presentadas. Carrera 455.

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS, seria y recomendada necesitase. S. Martín 616.

NECESITO EMPLEADO PORTER. Tratar Ormpello 945.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

EN CASA-FAMILIA SE DA PENSION a joven con pieza amoblada o sin ella. Carreras 259.

ARRIENDOS

OFRECIDOS

ARRIENDASE ALMACEN, CASA habitación, quinientos pesos, véndese botica instalada, seis mil pesos. Tomás García. Caupollán 156. Casilla 318.

SE ARRIENDA EN POBLACION Pedro del Río, casita recién refaccionada, tres piezas, salería y cocina y patio, canon \$ 50. Tratar Pérez Rosales 290.

SE DESEA ARRENDAR UN PIANO. Cochrane 61.

ARRIENDO REJIAS CASAS Y seis departamentos cómodos en distintos barrios. Cánones reducidos. Tratar O'Higgins 529.

ESPLENDIDA PIEZA INDEPENDIENTE, baño anexo, arriendo en Serrano 567.

PIEZAS AMOBLADAS O SIN muebles, muy bonitas, arriendase. O'Higgins 444.

SE ARRIENDA LA ESQUINA, Balmes y Lientur, antiguo almacén el Toro. Tratar Cochrane 1201.

ARRIENDASE PIEZA A LA CALLE, a persona sola. Ormpello 174.

CASA COMODA, ESPACIOSA PATIO con entrada carruajes, arriendase. Carrera 1159.

NECESITO ARRENDAR PIEZA y cocina en casa familia modesta. Troncoso, Casilla 395.

COMPRA-VENTA VARIAS

PAPEL ESTRAZA PARA ENVOLVER 0.30 kilo, ofrece. Lamohatte 45.

COMPRO FERRO PERDIGUERO nuevo enseñado, indicar precio y cualidades a Casilla 23. Penco.

CAJA REGISTRADORA NACIONAL moderna en perfecto estado vendiendo. Ig. Collao 1401.

MACETEROS, JARDINERAS, mates, moldes para dulce ofrece la Fábrica de maceteros La Torna, final calle Paicavi.

VENDO CAMIONETA EN PERFECTO estado. Vería, Maipú 1899.

NECESITO DOS ESPANTES FIRMES con puertas para libros voluminosos. Casilla 772.

LACRE NACIONAL PARA LABORER, muy buena clase \$ 4 libra, pedidos a Antonio Vázquez, Camilo Henríquez 926.

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — POR decreto de 5 del actual, expedido por el señor Juez del Tercer Juzgado de Letras de Concepción, recaído en la ejecución que sigue don Carlos Apolonio P., con doña Hermojénita Valenzuela viuda de Navarrete, se ha señalado la audiencia del 10 de mayo próximo a las 3 de la tarde, para proceder al remate del bien embargado que consiste en una casa y sitio ubicados en esta ciudad, en calle de Cruz N.º 1584, de 12.60 metros de frente a dicha calle y que por el fondo llega hasta el pajonal de la Laguna Las Tres Pascualas, y que deslinda: al Norte, calle Cruz; al Sur, pajonal de la Laguna Las Tres Pascualas; al Oriente, propiedad de doña Jesús Sagredo y al Poniente, higuera N.º 5 de doña Olegaria Barriga viuda de Valenzuela. Mínimum para la subasta. Dos tercios de \$ 6.500, o sea \$ 4.333.33. Antecedentes: Secretaría del Tercer Juzgado de Letras de Concepción. Concepción, abril 12 de 1932.— Eduar do Cuevas V., Sec.

CARTEL DE VENTA. — POR escritura pública de 28 de marzo último, otorgada ante el notario de este departamento don Félix A. Larcenas, consta que don Albino Aráñeda, viudo, vecino de Hualqui, vendió a don Rubén Barrenechea, soltero, también del mismo domicilio, quien compró y aceptó para sí, las acciones y derechos, que le corresponden por herencia de su padre don Waldo Aráñeda y de su hermano don Victorio Aráñeda y por compra a doña Euojía Aráñeda, en un retazo de terreno en Hualqui, con todo lo edificado y plantado compuesto en total de cinco cuadras más o menos y deslinda: Norte, Chisero Aráñeda y otros; Sur, Liborio P.º Rodríguez y sucesión Barrenechea; Oriente, Fer-

nando Riosco y otros y Poniente, Leonidas Flores y otros. El precio de la venta fué la suma de \$ 2.600 al contado. Para su inscripción se avisa. Concepción, abril catorce de mil novecientos treinta y dos.— Manuel Libano, Conservador.

REMATE. — POR RESOLUCION del Primer Juzgado de esta ciudad, fecha de ayer, en expediente sobre autorización para enajenar de don Amado Nicolás B., se ha señalado la audiencia del 13 de mayo próximo a las 15.30 horas, para proceder al remate de un sitio ubicado en calle Caupollán N.º 834 de esta ciudad, de 12 metros de frente por 46.49 metros de fondo disminuyendo a esta distancia de la calle Caupollán para formar un rectángulo más pequeño de 3.39 metros de frente por 16.90 metros de fondo. Deslinda: Norte, resto del lote N.º 6, del solicitante, hoy de don Gustavo Kuster; Sur, lote N.º 3, de Elias Nicolas hoy de don José Medina y lotes números 4 y 5 de Elias Nicolas y María Nicolas, respectivamente, hoy de Augusto Vivaldi; Oriente, propiedad de Adrián Moraga; y Poniente calle Caupollán. Mínimum: \$ 10.000 al contado. Antecedentes: Secretaría del Primer Juzgado. Concepción, 14 de abril de 1932.— Víctor Lamas, Sec.

Expresión de gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron asistir a los funerales de nuestra querida madre, suegra y abuelita

PETRONA C. V. DE ROCHA

(Q. E. P. D.)

Acto con el cual han comprobado la gratitud de

Alfredo Mella, Edmundo Rocha Ch. y Familia

Concepción, Abril 18 de 1932.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 15 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Donatila Pinto Valdebenito viuda de Gutiérrez, y a Luis Sigifredo Gutiérrez Pinto, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Luis Alberto Gutiérrez. Para su inscripción se avisa.— Manuel Libano, Conservador. — Concepción, Abril 16 de 1932.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 18 de Febrero último, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a Laura Rosa, Samuel Segundo, Marcelina y Ramona Robles Gutiérrez y a Juana Graciela Robles como representante legal de su padre Juan Guillermo Robles G.; la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Samuel Robles Delgado. Para su inscripción se avisa.— Manuel Libano, Conservador. — Concepción, Abril 16 de 1932.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 5 de Febrero último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a Fernán, Juan Guillermo y Luis Iturra Carrasco; Mario, Norma y Luis Armando Iturra Quevedo, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Rufino Iturra Villa. Para su inscripción se avisa.— Manuel Libano, Conservador. — Concepción, Abril 16 de 1932.

Hoy iniciamos nuestra gran VENTA ESPECIAL

de confecciones para SEÑORAS, NIÑAS Y MODAS Durante la PRESENTE SEMANA solamente.

Vea nuestras Exposiciones : VISITENOS

7.90 CLOCHO de fieltro muy buena clase en todos los tonos de moda.	14.90 GUARDAPOLVOS, negros, para señoras, artículo muy práctico y de excelente calidad.	18.50 SOMBREROS de paja, para damas, modelos de gran moda, recién recibidos.
23.50 TRAJES de punto de lana para niñas, colores de alta novedad, modelos nuevos.	59.00 TRAJES de jersey de lana, para señoras, en colores y modelos de gran atracción.	79.00 TAPADOS para señoras en tweeds importados de lana, colores fantasía, colores de última moda.



Todos sus artículos que precise para la lluvia, para Señoras, Caballeros y Niños, adquiéralos en

Galm & Chaves
Garantiza Calidad

INFORMACIONES LOCALES

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN CALZADO

Desde **H O Y** y durante toda la semana podrán conseguir **CALZADO** a la mitad del costo del fabricante en la **CASA VALLS**.

Castigamos todos los costos en un 50 % - Aprovechen esta única oportunidad

Calzado de plantilla hecho a mano para Señoras a

\$ 14.80 - \$ 19.80 - \$ 24.80

TODOS NUMEROS Y VARIOS MODELOS

No se demore y sea de las primeras, que el tiempo es oro y el que primero llega es el que mejor elige

CASA VALLS - B. ARANA 578

UN TRANVIA DE LA LINEA MAIPU CHOCO ANOCHE CON UN AUTO-MOVIL

Dos personas resultaron con heridas de gravedad. — Accidente casual

Anoche, a las 20 horas, en la calle de Maipú entre las de Paicavi y Ongolmo, el auto de arriendo N.º 54821 chocó con un tranvía de la línea Maipú.

vaba varios pasajeros de los que resultaron heridos, de gravedad el niño Víctor Manuel Olave, y de mediana gravedad la señora Mercedes Rivera de Olave, según diagnóstico en la Clínica Concepción, donde ambos quedaron hospitalizados.

El automóvil sufrió perjuicios por valor de cinco mil pesos; los perjuicios del tranvía fueron aviluados en cien pesos. Según parece, el accidente se debió a una casualidad.

EL SABADO PROXIMO SE INICIAN LAS FESTIVIDADES DEL DIA DEL SCOUT

La velada en el Teatro Concepción. — El almuerzo y el campeonato deportivo. — Centenares de excursionistas arribarán a participar

Por primera vez en Concepción tendremos oportunidad de asistir a unas fiestas scoutivas de la magnitud y originalidad como las que se organizan para el próximo sábado y domingo a objeto de conmemorar lo que en el mundo entero se ha dado en llamar el Día del Scout.

los scouts visitarán el Hospicio, la Escuela Hogar y el Hospital de Niños y en cada establecimiento se desarrollará un breve acto literario musical, después de lo cual los visitantes serán invitados a almorzar por los scouts penquista, según el orden de distribución que les haya correspondido el día anterior.

Por la tarde de este mismo día se desarrollará un campeonato de basket-ball y ping-pong en las canchas de la mencionada escuela con diversos premios para los vencedores.

El programa de festejos constituye en sí una novedad. Desde luego tenemos una velada artística en el Teatro Concepción a la cual concurrirán todas las brigadas concentradas. Desde los balcones la muchacha cantará hermosos coros acompañados de banda. Los de más números estarán a cargo del Orfeón Talcahuano, Liceo de Niñas y valiosos elementos de la localidad; pero sin duda lo que más llamará la atención será el Campamento de Fuego que prepara la Brigada Escuela Industrial un campamento en miniatura absolutamente desconocido entre nosotros.

Por otra parte la oficialidad de todas las brigadas, los miembros del Directorio Provincial y de directorios locales, profesores, padres de familia, autoridades y adherentes en general se servirán un almuerzo de camaradería en la Escuela Industrial. Será este el primer almuerzo entre dirigentes scouts que sellará el fraternal afecto que debe unir y guiar a este elemento que ha echado sobre sus hombros la grata tarea de conducir a la niñez por el camino del bien, esa juventud que más tarde correrá el mundo esparciendo la noble semilla de las mejores virtudes.

Las distintas comisiones, empuñadas como están en organizar lo mejor posible estas festividades y a fin de evitar inconvenientes a las delegaciones de las brigadas de la provincia, nos encargan publicar lo siguiente:

- 1) Que hasta el miércoles en la tarde a más tardar, deben comunicarse al comisionado local, señor Gastón Bianchi, el número exacto de oficiales y scout que componen la delegación y el nombre de los oficiales que se adhieren al almuerzo.
- 2) Que los campeonatos de basket-ball y ping-pong se harán por eliminatoria, con equipos de cinco jugadores el primero y dos el segundo; y
- 3) Que la concurrencia al Teatro será sin báculo.

SOLO CINCO ESCUELAS DE CHILE MERECE EL NOMBRE DE EXCELENTE

Examen de las condiciones de higiene de las 470 que hay en el país

Una apreciación relativa a las condiciones higiénicas en que funcionan las escuelas de Chile, ha dado el siguiente resultado, que obra en conocimiento de la Dirección General de Sanidad, de las 470 escuelas abiertas cinco han merecido la calificación de muy buenas, 106 de buenas, 184 regulares, 77 malas, 33 pésimas. Este examen se ha practicado desde Taena a Magallanes.

en edificios fiscales y tres en particulares. Abunda todo comentario referente a la penosa influencia de la insalubridad general de las escuelas chilenas en el desarrollo físico e intelectual de los escolares, situación que pesa de preferencia entre las diversas y graves responsabilidades que penden de la capacidad económica del Gobierno.

SON POCOS LOS PUEBLOS DEL PAIS QUE TIENEN AGUA POTABLE PURA

Concepción es uno de ellos. — Estadística de la Dirección General de Sanidad

La Dirección General de Sanidad ha hecho una estadística de las ciudades y pueblos chilenos que cuentan con un sistema de agua potable clorada. Y ha descubierto que sólo muy pocas lo tienen. Para la mejor exactitud diremos cuáles son:

Concepción, Hualqui, San Rosendo, Coronel, Lota Baja, Arauco, Lebu, Mutchén, Nascimento, Collipulli, Angol, Traiguén, Victoria, Lautaro, Temuco, Valdivia, La Unión, Osorno, Puerto Montt y Ancud. Instalación de aguas cloradas de propiedad particular, tiene: Lota, Alto, Papudo, Yumbel y Talcahuano, y servicios próximos a funcionar hay en: Canelo, Peumo y Putaí. El resto del país se sirve de agua potable plagada de toda clase de microbios, en donde los habitantes están amenazados por los agentes microbianos que propagan la tifoide, la disentería y otras enfermedades intestinales.

Arica, Yallénar, La Serena, Viña, Ovalle, Combarbalá, La Ligua, Los Andes, San Felipe, Quilota, Limache, Valparaíso, Quilpué, San Antonio, Cartagena, Mepulla, Rancagua, San Fernando, Santa Cruz, Curicó, Talca, San Javier, Linares, Parral, San Carlos, Chillán, Buines, Coelemu, Trogne Talcahuano, Peumo, Con-

CARNE

Precio medio en el Matadero en el día de hoy, reses de 1.ª clase,

Vacunos . . . \$ 1.00
Corderos . . . " 1.20

Precios en el Mercado y puestos

CARNES DE VACUNOS
Filete \$ 3.80
Lomo " 2.80
Postas " 2.10
Asados " 1.90
Cazuelas " 1.50
Grasa " 1.00
Huesos puchero " 1.00

Carne de Cordero

Pierna y Chu
Jeta \$ 2.70
Cordero " 2.30
Concepción, 3 de febrero de 1932.

ASOCIACION DE AUTOBUSES DE CONCEPCION Y TALCAHUANO

De orden del señor presidente citase a sesión para hoy lunes 18 de abril, a las 20.30 (8.30 P.M.) en el salón social de la calle Rengo 49, a todos los señores socios de esta institución.

Se ruega la asistencia, por existir asuntos importantes que resolver para la Asociación, entre ellos, la lectura del reglamento por el cual se regirá la institución. — El secretario.

NUMEROSAS ORGANIZACIONES SOCIALES SE REUNIERON AYER

Por iniciativa de la Agrupación de Profesores. — Las conclusiones. — (Versión oficial)

Con gran concurrencia de elementos de diferentes organizaciones de empleados y obreros, se verificó ayer en la mañana la asamblea pública que auspiciaba la Asociación de Profesores.

Damos a continuación, las conclusiones enviadas al Supremo Gobierno y a la Junta Ejecutiva Nacional:

Obreros, Empleados y Profesores, reunidos en gran asamblea pública, auspiciada por la Agrupación Concepción de la Asociación General de Profesores de Chile, hacen presente al Supremo Gobierno que es anhelo de las clases trabajadoras que sienten hoy las consecuencias de la crisis del régimen capitalista, que la acción del Poder Público se encamine francamente a realizar los siguientes puntos que consideran básicos para aliviar un tanto la dolorosa situación del país:

- 1.º — Real control en los precios de los artículos de primera necesidad, como son la alimentación, arriendos, luz, agua y vestuario. Pero que este control no sea hecho por los mismos que explotan la venta de estos artículos, sino por los consumidores, agrupados en las organizaciones de trabajo.
- 2.º — Solución inmediata de la cesantía, por medio de: a) Plan de obras públicas que abarquen actividades para los obreros de la construcción, camineros ferroviarios, marítimos, etc; b) Plan de colonización agrícola para obreros y empleados que tengan vocación y para recoger esas

caravanas de inquilinos que expulsados de los fundos, vagan desde el campo a la ciudad; c) Plan educacional que permita dar trabajo a cientos de maestros que desde años exigen ejercer su profesión.

3.º — Pago regular de los sueldos y salarios públicos y particulares en monedas de seis peniques, o aumento de ellos en proporción a la desvalorización del peso. Es la única manera de armonizar en parte el valor del trabajo con el valor de la venta en productos.

4.º — Revisión total de las pensiones y sueldos públicos y formación de una nueva escala que fluctúe, sin excepción, entre seis mil y veinticinco mil pesos anuales; porque es irritante que mientras los empleados modestos se desesperan por el hambre, los altos empleados llevan una vida fastuosa que contrasta con la pobreza general del país.

5.º — Libertad de los presos por los sucesos de la Armada, entre los cuales hay varios profesores, para liberar al Gobierno de un motivo de inquietud popular y realizar un acto de estricta justicia.

6.º — Abolición total del impuesto de 150% a los sueldos de los empleados públicos solteros y casados con cónyuges empleados civiles del Estado, en atención a que se falta abiertamente a la Constitución Política de la nación que asegura a los ciudadanos de igual repartición de las cargas públicas y a que es un postulado de justicia social

de que a igual trabajo igual remuneración.

7.º — Nomenclamiento de una Comisión Actuarial que ejecute prontamente una investigación minuciosa del estado económico de la Caja de EE. PP., a fin de liquidar un instrumento burocrático que en vez de resolver los problemas sociales de los servidores públicos, está mes a mes succionando sus modestos emolumentos.

8.º — Reincorporación de los profesores exonerados por ideas durante la dictadura de Ibáñez a fin de reparar una injusticia que subleva la conciencia de los hombres de Men. Se debe a la vez castigar a aquellos funcionarios que las ejecutaron y que hoy continúan en la educación trabajando en la sombra porque este mal continúa perjudicando a las familias de estos dignos servidores.

9.º — Asistencia social gratuita a los escolares indigentes que hoy agisten desnutridos a las clases. Mientrás los niños languidecen de pauperización, la escuela no podrá llenar su alta función social y, en consecuencia, el Estado y el Municipio tienen el deber imperioso de cumplir la misión de asistencia social a la infancia.

10.º — Derogación de la actual legislación y Reglamentación Escolar vigentes, por ser una herencia sangrante que la dictadura gestó para aprisionar la educación y amordazar la conciencia del maestro y del niño.

Es justicia.

Compañía Minera e Industrial de Chile

Ferrocarril de Concepción a Curanilahue

Se avisa al público que desde el 21 del presente mes se pondrán en vigencia **ITINERARIOS DE INVIERNO** para los trenes de pasajeros de este Ferrocarril, en la siguiente forma:

TRENES AL SUR

- Tren N.º 1 sale de Concepción a las 7.30 horas y llega a Lota a las 8.55 horas.
- Tren N.º 5 sale de Concepción a las 12.40 horas y llega a Curanilahue a las 16.00 horas.
- Tren N.º 7 sale de Concepción a las 18.00 horas y llega a Lota a las 19.10 horas.

TRENES AL NORTE

- Tren N.º 2 sale de Lota a las 17.20 horas y llega a Concepción a las 18.30 horas.
- Tren N.º 4 sale de Curanilahue a las 7 horas y llega a Concepción a las 10.20 horas.
- Tren N.º 6 sale de Lota a las 12.35 horas y llega a Concepción a las 13.55 horas.

LA ADMINISTRACION.

ca y Aritmética, los días miercoles, de 19.30 a 21.30 horas, siempre que el tiempo lo permita y al dificultarse por el mal tiempo el acceso de los alumnos a la Escuela estas mismas clases se dictarán los días domingos de 8 a 12, conjuntamente con las de Dibujo y Geometría, que empezaron a funcionar ayer con todo éxito.

Los cursos de Mecánica de Automóviles, empezaron también a funcionar ayer de 9 a 12 horas.

Se nos advierte que las clases de Gramática, Aritmética y Dibujo Técnico, especialmente esta última, serán obligatorias para todos los alumnos, a excepción de los de Mecánica de automóviles, que no necesitan una mayor preparación.

SESION DE LA JUNTA DE VECINOS

Se efectuará hoy a las 18 horas

Como lo anunciamos, esta tarde celebrará sesión ordinaria, la H. Junta de Vecinos de nuestra ciudad.

En esta sesión se tratarán algunas interesantes materias.

CITACION A LOS EX-ALUMNOS DE LOS S. S. C. C.

Mañana martes 19, a las 18.30 horas, se llevará a efecto en el local de Rengo 474, una reunión de los ex-alumnos del Colegio de los SS. CC.

Como las materias que se tratarán en esta reunión serán de gran importancia, el rector del colegio nos encarga invitar encarecidamente a todos los ex alumnos residentes en la ciudad.

LICEO NOCTURNO MIXTO DEL CENTRO DE EDUCACION

Hoy se inician las clases en este establecimiento

Un completo éxito ha tenido la matrícula del Liceo Nocturno que sostienen los alumnos de la Escuela de Educación.

El número de matriculados pasa de un centenar, que se reparó en los 5 cursos que funcionarán, a saber: 1.º, 2.º, 4.º, 5.º y 6.º años de humanidades.

Cerrada ya la matrícula y completado el profesorado, el Liceo Nocturno iniciará hoy sus labores, las que, así lo esperamos, han de acusar el mismo éxito que obtuvieron el año pasado.

Las clases funcionarán diariamente, con excepción del sábado, de 8 a 11 de la noche. Se hará 4 períodos de clases por noche, cada uno de 40 minutos, con 5 minutos de intervalo entre las clases.

Se nos pide avisar a los alumnos matriculados que deben hallarse hoy, a las 8 en punto, en el local de la Escuela de Educación, Tucapel 47, donde funcionará este año el Liceo Nocturno.

AYER EMPEZARON LOS CURSOS TECNICOS ESPECIALES EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

Hermosa iniciativa que se realiza

A un completo éxito dió lugar la iniciación de los cursos técnicos especiales en la Escuela Industrial de nuestra ciudad.

Ya en otra oportunidad informamos a nuestros lectores acerca de la importancia de estos cursos, llamados a beneficiar a un gran número de personas que, por la naturaleza de sus actividades, están al margen de recibir una instrucción que les permita expedirse con ventajas en sus respectivas ocupaciones.

Como es del dominio público, estos cursos se dictaban en horas extraordinarias, es decir, cuando las actividades genera-

les cesaban para permitir a los obreros, empleados, profesionales, etc., rehacerse de las fatigosas horas del trabajo; pero este horario tropezaba con el grave inconveniente climatológico de nuestra zona, que hace del invierno una estación muy difícil para este género de enseñanza.

Estudiadas estas dificultades la nueva Dirección de la Escuela Industrial, dispuso, hacer las clases prácticas de los talleres de Mecánica, Electricidad, Carpintería y Herrería todos los días sábados, de 14 a 20 horas y las clases teóricas de Gramáti-

CULTO

MARTES ANTONIANOS EN SAN FRANCISCO

Mañana es el tercero de los trece martes que se vienen celebrando en honor de San Antonio en la Iglesia de San Francisco. Habrá misa a las 9 en el altar del Santo, en seguida exposición del Santísimo Sacramento, rezado del devocionario, bendición y reserva. Inmediatamente después las socias de la Pia Unión recor-

rán las naves del templo, llevando en procesión una hermosa estatua de su Santo Patrono. Habrá escogida música y cánticos religiosos y el P. Director hará una breve plática. Toca hacer el arreglo del altar de San Antonio a las señoras Elisa y Virginia Rivera.

Profilol

M. R.

Eficaz profiláctico contra las enfermedades venéreas. A base de Calomelano.

LA PATRIA EN TALCAHUANO

OFICINA DE INFORMACIONES
Pasaje Trumbull - Teléf. 11.

JUEVES — "DIA POPULAR" — EL COLOSAL SUCESO "EL ESPIA DE MOSCOU" — SABADO — EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO "SUSANA LE NOX POR GRETA GARBO

T. DANTE-HOY SELECTA 18.30 — NOCHE 21.30 — Grandioso "Día femenino". — La maravillosa cinta toda hablada. — Vision magesuosa de celos, amor, sacrificio y resignacion. Creacion magna de SYLVIA SIDNEY — Platea Sras. y Srtas. \$ 1.10 — Galerías \$ 0.60.

Esmeralda HOY Grandioso día popular, con la desamparante Super producción de gran hilaridad de COLUMBIA PICT. La comedia social de mayor gracia, dos horas de ameno y entretenido espectáculo. Creación del genial actor CHARLES RUGGLES. Plateas generales \$ 1.10.

Club Social Demócrata
En su nuevo local, Bulnes 152 — TELEFONO 110. Aviza a su distinguida clientela que ya está en función este Club, manteniendo un buen servicio de buffet y cantina a precios más bajos que los establecimientos de este puerto. Cancha de Rayuela. Próximamente instalación de billar y ping-pong. Desde las tres adelante lunch caliente variado a \$ 0.60 plato. Hoy: PESCADO EN FUENTE.
Prefiera usted este Club. — CAVIERES, administrador.

MOVIMIENTO MARITIMO

Llegadas. — Ayer arribaron el vapor nacional "Nequillán", procedente del norte y hoy deben llegar el "Alejandro" y "Pudeto".
Salidas. — Con destino a Génova, ayer a las 12.30 no ras zarpó la moto nave "Orazol".
Diversas naves que se esperan:
A consignación de Duncan, Fox y Cia.
Compañía Real Holandesa, "Bodegraven", el 25 del presente y el "Barnevelt" el 18 de mayo próximo, ambos se esperan procedentes de Europa.
A consignación de Jacobsen y Cia.
Línea Menéndez Behety. Vapor "Alejandro" en viaje de regreso a Magallanes.
Vapor "Alfonso" en viaje a Valparaíso el 22 del presente y de regreso a Magallanes el 30 del presente.
Línea Hapag-Kosmos. A consignación de Gibbs y Cia.
Vapor "Valdivia" en viaje

LA FALTA DE BENCINA EN EL MERCADO PRODUCIRIA GRAVES TRASTORNOS A LA INDUSTRIA PESQUERA

Hay urgencia que se solucione este problema

En la mañana de ayer fuimos informados que la falta de bencina en el mercado, ha traído ya varias dificultades para los camiones que sirven en el comercio y también a las diversas lanchas fletadas, que trabajan en la bahía, a quienes se les provee de bencina sólo en una forma por demás limitada, no siendo lo suficiente para el consumo diario, por lo que sus actividades se han perjudicado, principalmente ahora que ha habido varios vapores y que era una oportunidad para salvar las consecuencias de la falta de trabajo que han experimentado últimamente.

Igual cosa nos dijo un conocido pescador, quien al entrevistarlo, nos declaró que sus actividades en la explotación de la industria pesquera, ya se han visto lesionadas, con la restricción que también se le ha hecho al gremio de pescadores, que tiene embarcaciones de combustión interna y que obligadamente deben ocupar bencina.

Nuestro informante nos dijo, que ocupaban aproximadamente de treinta a cuarenta litros de bencina en cada viaje de ida y vuelta y cuando lo sorprendía en alta mar algún temporal, este consumo se aumentaba en más de un cincuenta por ciento; así que, limitándose, como se piensa, la venta a sólo treinta litros, no pueden continuar sus funciones, por cuanto se entregarse a una aventura bastante riesgosa y que puede significar desgracias.

La falta de trabajo, acentuará más la crisis que hoy afecta a los gremios de pescadores, cuyas actividades viven dentro de una pobreza como jamás antes había sido conocida y si se les pone mayor trabo y no se les vende bencina necesaria para seguir la explotación de la industria, por la cual el Gobierno se ha interesado en forma particular, quiere decir que una situación de cesantía que podía evitarse se agravara.

MANANA — "Metro Goldwing" presenta el notable estreno de gran lujo y argumento recto.
La Fruta del Cercado Ageo
Con LEYLA HYAMS y ADOLPHE MENJOU.

MANANA — Extraordinario estreno Paramount.
Confesiones de una Colegiala
Por SYLVIA SIDNEY.

GUIA COMERCIAL

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
JUAN CONCHA S.
Oficina. — S. Aldea 170 — Casilla 261

AGENCIA DE VAPORES
Coles y Cia.
Pasaje Maritano. — Casilla 377. Teléfono 57.

GUILLERMO ELTON
Corredor de Comercio
SEGUROS GENERALES
Oficina N.º 3 — Casilla N.º 2
PASAJE MARITANO

"LA INSTALADORA GENERAL"
Ejecuta trabajos eléctricos. — Victor Vera B. Autorizado por la Dirección de S. E. — Calle Bulnes 171 — Teléfono 110 — Casilla 370.

POMPAS FUNEBRES "LA NUEVA YORK"
Servicio completos a toda hora día y noche. — Calle Colón 1770. Teléfono 124.

HENRY CHATTERTON VIDELA
Ingeniero Constructor
Calle Bulnes 196 — Casilla N.º 363

SE HA REPETIDO UNA GRAVE FALTA POR UN JUGADOR PORTENO

No jugó por su club, para actuar por otro en Concepción

Se nos informó que ayer en la tarde el jugador del Club "Gente de Mar" Humberto Elgueta, faltó al partido que debió hacer por su club, frente al cuadro "Coquimbo" de Penco, y en cambio habría actuado en la ciudad de Concepción, en un amistoso, por el "Lord Cochran".

Este hecho ha causado un grave descontento en los círculos deportivos portenos, por la falta de cumplimiento que se haría por la dirigente vecina, para hacer respetar los reglamentos, de aceptar que se tuen allí jugadores sin permiso de sus clubes y de la Asociación, para lo cual se establece el requisito previo del permiso.

El club porteno se ha sentido lesionado con esta conducta que se repite ya por segunda vez y hará una nueva reclamación a fin que se castigue aplicándose las medidas disciplinarias correspondientes.

Mañana se reúne el directorio de la Asociación y ante este el "Gente de Mar" pedirá un castigo ejemplar para el jugador Elgueta, que bien se lo merece y sin duda también se pedirá para la entidad penquista, el Club Lord Cochran, se le aplique el reglamento, que lo multa con la suma de cien pesos.

Como la falta de Elgueta se ha cometido dos veces y ha sido actuando por Concepción, sin el permiso de la Asociación de Talcahuano, esta situación es posible que produzca graves complicaciones en las relaciones deportivas que hasta ahora eran bastante amistosas entre portenos y penquistas.

En lo que respecta a Elgueta, jugador viejo que mucho conoce los reglamentos, no tendrá excusa para eludir el castigo que le impondrá su club y en cuanto a la dirigente penquista, deberá explicar la causa de aceptar actuen jugadores de los registros de Talcahuano, sin permiso, lo que no es tolerable ya que existen disposiciones terminantes.

GENTE DE MAR VENCIO A COQUIMBO DE PENCO

La cuenta fué de 3x1

En la tarde de ayer, con forme lo habíamos anunciado, se llevó a efecto en la cancha de "El Morro" el partido entre ciudades entre los clubes "Gente de Mar" de este puerto, con "Coquimbo", de Penco.

El encuentro fué bueno, no hubo fútbol y respondió a las expectativas que se tenían en las frendas en él; como se sabe "Gente de Mar" es el gran campeón de este puerto y ha confirmado el prestigio que se tiene ganado, y ante su rival poderoso, como lo es el cuadro del "Coquimbo" de Penco, hubo de emplearse en forma bien eficiente para vencer, lo que logró conseguirlo ayer, por una cuenta de tres puntos contra uno.

Después de este partido, que fué dirigido por el árbitro local señor A. Silva, fueron objeto los visitantes de cariñosas atenciones.

Se jugó también un preliminar, que se hizo entre el primer equipo del "Centro de Torneros" y segundo de "Gente de Mar" que fué bueno y su resultado correspondió a un empate de cero punto por lado.

Dirigido este partido el señor Raúl Michea.

UNION DE LOS EMPLEADOS DE CHILE

Como se había anunciado, ayer en la mañana, se reunió el comité recientemente nombrado con el fin de preparar la campaña pro reorganización de la "Unión de Empleados de Chile", sección Talcahuano.

LOTA

EL GOBIERNO REPRIMIRA CON TODA ENERGIA LAS ESPECULACIONES DE LOS COMERCIANTES INESCRUPULOSOS

En la Alcaldía Municipal se llevará a efecto hoy una importante reunión con este mismo objeto

Por medio de un oficio el ministro de lo Interior, señor Victor Robles, ha comunicado a todas las autoridades del país, como debe procederse para evitar que los comerciantes especulen con los artículos de primera necesidad.

Como puede verse, el señor ministro de lo Interior ha en carado el problema en forma resuelta, de modo que el pueblo pueda sentirse garantido de que no lo seguirán extrangulando en forma tan inhumana.

El señor alcalde de Lota atendiendo a las instrucciones contenidas en el oficio que publicamos a continuación, llamará a los comerciantes, a fin de conversar sobre la cuestión.

Mientras tanto se ha tratado el asunto extrajudicialmente con una persona de reconocida reputación comercial y al plantearle el problema, se manifestó complacido de las actividades del Supremo Gobierno en orden a reprimir los abusos de los comerciantes inescrupulosos; pero, como una medida perentoria, dijo que debía proceder energicamente con los agricultores, molineros y casas matoristas, porque ellos son los verdaderos y quizás sí los únicos culpables de la situación.

Respecto a las Juntas de Subsistencia expresó que aquí en Lota no han dado resultado, a pesar de los esfuerzos por conseguir las rebajas de los precios, por cuanto los comerciantes en su mayoría son minoristas que compran de segunda o tercera mano.

HOY HABRA UNA REUNION

HOY HABRA UNA REUNION

HOY lunes a las 11 horas se llevará a efecto en la sala de la Alcaldía Municipal una importante reunión, convocada por el señor primer alcalde, don Nicanor Astorga, a fin de tratar y estudiar la fijación de precios máximos en los artículos de consumo de primera necesidad.

A esta reunión han sido invitados, los comerciantes, dirigentes de las distintas sociedades obreras y caracterizados vecinos.

CORONEL

ENRIQUE LALANNE Y WOLFGANG MELGOZA, PELAZAN EL 24

Ayer nos hemos encontrado con don Emilio Pincheira, de la empresa Coronel, que el 1.º de Mayo nos presentará el match cumbre de la temporada, entre el negro Peter Johnson y Quintín Romero, y nos ha pedido que hagamos pública la noticia que el Domingo 24 del actual, dirimirán apuestas en el cuadrado del Teatro Coronel, los dos mejores aficionados con que cuenta la Zona Carbonífera: ellos son Wolfgang Melgoza, de Lota y Enrique Lalanne de Minas Schwager, en un match a cinco vueltas.

En esta velada que tiene como base el referido cotejo, intervendrán los mejores aficionados y por los datos que la "Luz" empresa nos ha proporcionado, podemos desde luego adelantarnos que estos encuentros superarán a muchos de los que recientemente se han realizado. Seguiremos dando mayores detalles al respecto.

A PROPOSITO DEL CAMBIO DE ITINERARIO

A propósito del cambio de itinerario del Ferrocarril de la Compañía Minera e Industrial de Chile, se nos han acercado varias personas que tienen continuos viajes al vecino puerto de Lota, a pedirnos insinuencias al Sindicato de Choferes de nuestra localidad, cambiar la góndola que sale de ésta a las 15.30 horas por el tren de las 16.30, para que los pasajeros no sufran perjuicio por demoras en el número público viajero al vecino mineral. Dejamos hecha la petición.

PRETELSE ROA POBLETE
Contador
Se pone a las órdenes del Comercio de ésta y Lota.
Oficina: Lautaro N.º 230

plcados en general, sin diferencia de credos ni colores políticos que vengán a dividir esta familia por meros caprichos, esta reorganización va por la base de igualdad y comprensión absoluta, por esta razón se espera que esta nueva orientación debe triunfar en todos sus propósitos y encontrar en los empleados la más amplia cooperación.

El comité, atendiendo las ideas lanzadas en la reunión de ayer, trabajará esta semana en la labor de tomar los nombres de todos los empleados, para luego hacerles un llamado a reconocer filas por medio de un manifiesto, haciéndoles ver la necesidad de agruparse al rededor de la "Unión de Empleados de Chile". Para esta labor se ha pedido el concurso al mas entusiasta de cada casa comercial para que envíe al comité una lista del total de empleados con que cuenta cada casa; esta lista que será muy apreciada por el comité puede ser curada con la siguiente dirección: Comité Reorganización de la Unión de Empleados de Chile, Casilla N.º 164, Talcahuano

No utilice papeles en as ventanas para buscar u verdidumbre. Use el Aviso Económico. Las buenas sirvientes no están en las calles, si no que esperan las solicitudes de servicio de este diario.

PRECIOS MAXIMOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD, FIJADOS POR LA H. JUNTA DE SUBSISTENCIA, QUE ESTARAN EN VIGENCIA HASTA NUEVO AVISO AL DETALLE

Avena inelastada (Quaker), el kilo	1.00
Azúcar en paquetes, el kilo	1.50
Azúcar granulada refinada, el kilo	1.30
Azúcar pusemilla, el kilo	1.10
Café Brasil, tostado, el kilo	2.00
Café de hijo, el paquete	0.15
Frijoles burritos, el kilo	0.30
Frijoles burros grandes, el kilo	0.30
Frijoles coscorones, el kilo	0.30
Fideos corrientes, el kilo	1.20
Grasa refinada de primera clase, el kilo	3.40
Harina flor, por quintales, el quintal	33.00
Harina flor, por medios quintales, el quintal	33.50
Harina flor, el kilo	34.00
Jabón de resina de primera, el kilo	0.80
Jabón vetado, el kilo	2.00
Maíz, el kilo	2.00
Manteca de chanco de primera el kilo	4.20
Papas corallitas, el kilo	0.25
Sal de cocina, el kilo	0.20
Trigo mote, el kilo	0.80
Trigo blanco de primera calidad, el kilo	0.60
Velas corrientes 24 q. 160/4, el paquete	0.60
Velas corrientes 30/4, el paquete	0.90
Velas corrientes 38/4, el paquete	1.10
Yerba de hoja fina N.º 6, el kilo	3.60

PRECIO DE LA LECHE
Leche de vaca estabulada de los alrededores de Coronel, repartida en tarros, el litro 0.40 |

PRECIO DE LAS CARNES
Filete, lomo, picanilla y punta de gamso, el kilo 2.60 || Posta rosada, posta negra y ríones, el kilo | 2.00 |
| Surtido, el kilo | 1.70 |

CORDERO
Pierna y chuletas, el kilo 2.70 || Espaldilla, costilla y espinazo, el kilo | 2.30 |

PRECIOS DEL PAN
En mesón de panaderías, el kilo 0.90 || En depósitos de panaderías, el kilo | 1.00 |
| En almacenes de provisiones, el filo | 1.10 |

UN TREN ESPECIAL PARA EL ENCUENTRO "ROMERO-JOHNSON"

Se rumorea con insistencia la posibilidad de haber un tren especial, entre Lota y Coronel, para el Domingo 1.º de Mayo, con el objeto de poder trasladar a la numerosa afición de la localidad vecina, a presenciar el encuentro. Entendemos que los activos dirigentes de la empresa Coronel harán las gestiones del caso a fin de que sea una realidad, lo que hoy es un simple comentario.

COELEMU

VENDO CUATRO MIL PINOS Y mil alamos. Tratar. — Guillermo Concha. — Teléfono 25. — Coelemu

Papas Reina y Maiz Amarillo
Clases garantidas, ofrece a precios bajísimos por cuenta de agricultor.
LE RIQUE BIENVENUTO
TELEFONO 207

NOTAS SOCIALES
Bautizo. — Ayer fué bautizado en la Iglesia Parroquial, Javier M. Blumel, hijo del señor Santiago Blumel y de la señora Rosa A. de Blumel.

D. Vial González
Médico Cirujano
Cirujía General Especialmente enfermedades de señoras y partos.
Consultas de 1 1/2 a 3
12, Anibal Pinto 279. Teléfono 92.

GUIA PROFESIONAL
RAMON REYES PEREZ
ABOGADO
Casilla 303 — calle Bulnes 129
Teléfono 113.

AVISOS ECONOMICOS
COCINERA NECESITA CLUB DEMOCRATA. Dirigirse calle Bulnes N.º 152.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de ahorros N.º 54461, que da nula por haber avisado Bofemía del Carmen. Sepúlveda vda. de Peña

DENTISTA
ELISA ALISTER
DE VARGAS
Atiende martes, jueves y sábado. De 10 a 12 y de 14 hasta las 19 horas.
COLON 784 (alros)

FALTA DE LUZ
Esto nos han reclamado los pescadores de la Coleta de San Vicente, quienes se han servido manifestarnos que la habrían solicitado ya en forma reiterada a la Municipalidad.
Se trata de dos luces que hacen falta y que bien se la merece esa población pesquera que aporta al Fisco y Municipalidad entradas por capítulo de contribuciones.